GOBIERNO PROVISIONAL EN CATALUÑA

Información PAGINA CINCO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Miércoles 5 de Mayo de 1937 — ENTRE RIOS 1055

Cayó un avión militar en Córdoba

DOS OFICIALES GRAVEMENTE HERIDOS

CORDOBA, 5 (Andi) — Esta mañana en el campo de aviación de la Fábrica de Aviones del gobierno de la Nación ocurrio un grave accidente que tuvo consecuencias lamentables para dos distinguidos oficiales del ejército uno de los cuales se halla en estado desesperante siendo difícil que pueda salvársele pese a los cuidados médicos que se le prodigan.

UN VUELO DE INSTRUCCION

Esta mañana, como de costumbre, en un avión Avro número 26 de doble comando, iniciaron un vuelo de instrucción el alumno del segundo año de pilotaje, subteniente Marcelo Alvarez Reynolfs, sobrino del general Reynolds y el teniente Alfredo Larcamón, piloto instructor.

SE PRECIPITA EL AVION

Poco después de las nueve y treinta horas y cumplidos los diversos ejercicios de la clase diaria, el avión inició el descenso con el objeto de aterrizar.

Se hallaba a unos quinientos metros de altura cuando de improviso entró en un violento tirabuzón y se precipitó a tierra.

LOS DOS HERIDOS GRAVES

El Avro cayó dentro del campo de aviación y rápidamente llegaron al lugar del accidente oficiales y soldados que lo habían presenciado.

Entre los restos del aeroplano que quedó incrustado en tierra, fueron sacados los dos oficiales siendo trasladados en ambulancias al Hospital de la cuarta región militar donde se les presté solícitos cuidados.

No obstante ello, extraoficialmente se anuncia después del mediodía que el estado del teniente Larcamón es desesperante.

ALUMNOS SIN AULAS, AULAS SIN ALUMNOS

MAÑANA se reunirán en asamblea, teatro Coliseo de Buenos Aires, los familiares de diez mil alumnos porteños que no tienen asientos en los colegios nacionales y especiales de la metrópoli. El asunto es un simple aspecto del gran problema argentino. El Estado no se preocupa del porvenir de la patria. No culparemos al general Justo, Presidente de tránsito ligero en la historia, ni a sus ministros de Instrucción Pública Yriondo, Castillo y de la Torre, pues, los tres no fueron más que prisioneros lujosos de unos cuantos burócratas. Con saber que ignoran todo cuanto se relaciona con el gobierno educacional se les exime de responsabilidades. Podríamos criticarle, por afán político, mas nos parece recargarle penas ante la impopularidad en que viven, apesar de los mensajes y discursos. El hecho indiscutible es que existen numerosas aulas sin alumnos, numerosos alumnos sin aulas. Desde plaza de Mayo a Ushuaia el niño ansía estudiar, y no sólo no se le defiende de la miseria, proporcionándole las enseñanzas correspondientes a sus aptitudes, sino que tampoco se le suministran los conocimientos a que tienen derecho por la conquista de sus promociones y exámenes.

II

LOS boquiabiertas de la política conservadora son capaces de elogiar la falta de institutos escolares. Para ellos sobran hasta las escuelas normales. Su ideal consiste en pagar presupuestos de "escuelas de artes y oficios", como esa fugitiva de Villa Diego, que enseña a ser chapuceros de herrería y torpes de la mecánica. No aprenden artes ni oficios, confundiéndose los títulos, ya que las artes son oficios, y los oficios, artes, cuando los que los desempeñan los ejercen con alma. Los parásitos del Estado, casi todos salvadores de la patria, consideran que se da demasiado a los niños dándoles la cartilla y el abecedario. No advierten que por entregar poco se concluye no facilitando nada. Que es lo que ocurre en casi toda la república, aunque recién descubrió el Presidente que en Santiago del Estero los pequeños no asisten a clase por la sencillísima razón de que o no hay escuelas o de que lo slumnos luchan descalzos y harapasos con el hambre.

SARMIENTO

III

ESTA enorme Nación, de las danzas locas de millones, donde el Presidente se ufana en proclamar, superavits escandalosos, no se enorgullece con su administración educacional. Invierte más de doscientos millones al año, entre el poder central, los provinciales, municipales y territorios; pero, sin que rindan provecho. Parecieran pagos de palacios Unzué... La asamblea de mañana revelará al país las deficiencias del sistema cultural. No se piense que se obtengan conclusiones prácticas ni patrióticas. Casa Rosada atiende otras clases de políticas y de aspiraciones. El pueblo está más desamparado que nunca. Ni con la presencia de Sarmiento se conseguiría el estudio del problema. La campaña presidencial abruma el genio de nuestros estadistas. Y el tiempo transcurre sin que se informen las autoridades que el analfabetismo atrapa dos millones de niños. En dos años aumentó el porcentaje en los adultos. La estadística oficial para engañar a los ingenuos del Poder establece que un millón de niños son semianalfabetos. Nosotros sabemos que es el disfraz piadoso de un millón de analfabetos que se debe agregar al otro millón que no se oculta. Solamente Santa Fé presenta 150.000 niños en edad escolar que no pueden ir a las clases.

ESCUDO

El gobierno surgido del fraude del 21 no está conforme con el actual escudo de la provincia y está haciendo estudios para crear uno nuevo.

Lo más lógico en la época actual y conociendo quienes son los que gobiernan y como llegaron, es que el escudo contenga las armas que usan los atracadores. Una cachiporra y un antifaz sería lo ideal. No falta sin embargo quien opina que podría llevar el escudo de los dos senadores.

CAMISA DE FUERZA PATRIOTERA

Los fresquistas andan preparando una serie de represalías contra quienes no luzcan banderas en los frentes de sus casas el próximo 25 de mayo.

Pretenden hacer "patriotismo" mediante las multas, molestias y violencias que proyectan en sus magines febriles; patrioterismo de camisa de fuerza.

Como buenos energúmenos son incapaces de comprender que el patriotismo no se inyecta como aceite alcanforado, que no se expresa simple y puramente con frases declamatorias y exposiciones de símbolos.

Los verdaderos patriotas se manifiestan en los actos, en la práctica, fomentando el engrandecimiento del país, respetando las tradiciones sanas, trabajando con fines útiles, fomentando la armonía en los hogares y la paz social en las luchas cívicas.

Como todos los patriotas al cien por ciento, patriotas de epidermis, los fresquistas no tendrán inconvenientes para utilizar el dinero que recojan en multas, en el fomento de garitos, sindicatos de traidores y comités con juegos de taba.

Enlodan de tal manera los más puros conceptos y sentimientos, que fomentan en los débiles el excepticismo, y preparan el terreno para que los fuertes, —rotas todas las convenciones,— salgan a defender a hierro y fuego sus más queridos fueros. ¡Ellos, los usufructuarios deshonestos del patrimonio nacional lo habrán provocado y querido!

Si los March, Gil Robles, Alba y Cambós andan en busca de Francos y Queipos del Llano, abonando previamente el terreno de la subversión social, no olviden que las masas trabajadores argentinas ya tienen sus futuros Azañas, Miajas y Aguirres.

EL PARLAMENTO BONAERENSE

El bloque vacuno bonaerense está resquebrajado. Y para evitar el derrumbe del carcomido edificio partidario, los fresquistas se ven obligados a hacerles concesiones a los disidentes apoyados por varios caudillos. La lucha entre los oligarcas platenses y los caciques de los departamentos, obliga al caricaturesco imitador de Mussolini a marchar con piés de plomo por la senda fascista. No sólo la oposición democrática no le permite imponer el estado totalitario, sino también los intereses localistas de los caciques conservadores, que no quieren convertirse en vulgares jefes de milicias negras... Y que nos perdonen los indios lo de caciques.

Esta es una de las causas que determinan la resolución del bloque national para abandonar sus primitivos candidatos a las autoridades de la Cámara de diputados del actual período parlamentario, y escoger candidatos de conciliación. Así y todo, la maniobra sería desbaratada si los socialistas se dispusieran a realizar una guerra a muerte a los neofeudales con pretensiones fascistas, pues el sector radical ya ha adoptado una actitud de prescindencia absoluta y no concurrirá a la reunión de la Cámara.

No tiene por qué hacerle el juego a los reaccionarios, dándole apariencias de legalidad a un complot antiparlamentario, fraguado en el comando de los oligarcas bonaerenses.

El parlamentarismo no consiste en encubrir la prepotencia de un gobierno fraudulento y dictatorial, sino en permitir que rija los destinos del país la voluntad de la mayoría de los ciudadanos, y que los representantes de las minorías realicen un control democrático y presenten todas las objeciones que crean necesarias.

Si ambas cosas ya no son posibles, se cae en el ridículo, prestándose a la farsa. Prestarse a ello, es contribuir, conciente o inconcientemente, al desprestigio del Parlamento, de la democracia, del civismo.

PROYECTO EDUCACIONAL

Hoy se presentó a la Cámara de Diputados un importante proyecto que publicamos íntegro en las páginas 3 y 4.

en las páginas 3 y 4.

Comienza la "fabricación" de comunistas en la policía de Rosario

HAY AGITACION EN EL GREMIO DE TRANVIARIOS

La celebración del 1o. de mayo por los obreros tranviarios tiende a derivarse a un conflicto que puede alcanzar cierta gravedad y cuya importancia crece por la actuación dictatorial de la sección Orden Social de Investigaciones, que volviendo a viejas costumbres, está procediendo con evidente injusticia y llevando como objeto hacer méritos ante el gobierno prestándose a servir de instrumento en la preparación de la anunciada ley "de represión al comunismo".

TRANVIARIOS DETENIDOS

El último día del mes pasado, como se recordará, se realizó una reunión de los obreros tranviarios en la que se resolvió no prestar servicios el 1o. de mayo, pese a la conminación hecha por el Directorio de la Empresa que entendía que el servicio público no podía ser suspendido.

Con tal motivo la sección Orden Social por disposición de su jefe aux. Calambe, procedió a la detención de 37 empleados y obreros de la Mixta los que estuvieron detenidos hasta un par de días despues.

HACIENDO COMUNISTAS

Pero antes de ser puestos en libertad, fueron todos prontuariados en Orden Social convirtiéndolos en comunistas. Se iniciaba así el plan policial en el que piensan los cachafaces de la legislatura fundar su ley de represión al comunismo, calificación que se usará en lo sucesivo para cuanta venganza política quiera tomarse o movimiento obrero tienda a reprimirse.

SUSPENSION DEL PERSONAL

Por su parte la Empresa Mixta de Transporte de acuerdo a lo establecido por el Reglamento de la empresa ha resuelto suspender por tres días a cada uno de los miembros de su personal que no se presentó a tomar servicio el día 1o. de Mayo no habiendo justificado previamente su ausencia.

Esa suspensión se inició hoy para unos doscientos obreros. En la empresa se nos informó que la medida no ha sido considerada por el Directorio como un caso especial ocurrido con motivo del 1o. de mayo sino que se ha aplicado el criterio que se usa en términos generales ante ausencias del personal.

HABRA UNA ASAMBLEA

Pero el gremio parece no estar dispuesto a acatar esa situación en silencio y es probable que en el correr de esta misma semana se reunan en asamblea con el objeto de considerar la actitud a adoptar.

POLICIAL

La Jefatura de policía ha recomendado al público que denuncie el comportamiento indebido de sus empleados cuando ello ocurriera y reconoce que en sus filas se han infiltrado elementos indeseables para la sociedad.

Al final los de ahora van a sostener que los que le precedieron eran los cachafaces...

Estaría asegurado el quorum para esta tarde

Probabilidades para la elección del doctor Noel

BUENOS AIRES, 5 — Nuevamente esta mañana se notó gran actividad en la legislatura con motivo de las reuniones de los bloques, que son preliminares de la que realizara esta tarde la cámara de diputados con objeto de elegir sus autoridades.

Alrededor de la elección de la mesa directiva la situación no ha variado en lo más mínimo, estando casi asegurada la elección del doctor Noel ya que con la presencia de los dos diputados demócratas progresista que faltaron en ocasiones anteriores, la oposición tendría quórum propio.

SE REUNEN LOS SOCIALISTAS

BUENOS AIRES, 5. (Andi). Esta mañana celebró una prolongada reunión el bloque de diputados socialistas, manteniéndose en el mayor secreto lo tratado y lo resuelto.

Sábese sin embargo que algunos diputados objetaron la actitud de los radicales al votar la mesa directiva en el Concejo Deliberante, pero que la mayoría está inclinada a votar por la reelección del Dr. Noel entendiendo que cualquier otra actitud sería favorecer el triunfo del candidato oficialista.

El block socialista volverá a reunirse momentos antes de la sesión para resolver en definitiva.

Un negociado escandoloso

Oficialmente, se había fijado el precio del Palacio Unzué, sede futura de la Presidencia, en la suma de 1.550.000 pesos. Y hasta el ministerio del Interior depositó esa cantidad a las órdenes del juez que entiende en el juicio de expropiación.

Ahora, el técnico del Poder Ejecutivo avalúo tranquilamente a la mencionada propiedad en la bonita suma de 2.700.000 pesos. Y el ingeniero Bustillo, representante de los propietarios pretende que su precio oscila alrededor de los 10.000.000 El hombre, al parecer, sabe con los bueyes que ara. Nadie ha olvidado los pleitos por asuntos de expropiaciones, en que un tercero hacía pagar al erario público cuatro veces más de lo que valían las adquisiciones.

No sorprendería mucho que pronto se nos informara que se pagarán por el palacio Unzué y las tierras que le rodean 7 u 8 millones de pesos.

AUTONOMIA MUNICIPAL

Los gobernadores de los territorios nacionales siguen el ejemplo del general que preside al país con tal mala fortuna.

Cuando no les agradan las autoridades de un municipio, dan un golpe de mano destituyen a intendentes, disuelven consejos municipales, e instalan al frente de las instituciones comunales a policías bravas y matones a sueldo.

Tal es lo que ha sucedido en el municipio de Charata, en el Chaco. El gobernador intervino por la fuerza a la municipalidad del próspero pueblo chaqueño; desalojó violentamente al Presidente y Secretario de ella, se incautó de todos los organismos públicos, —aún de aquellos que, como el hospital gozan de autonomía,— y cerró las puertas del concejo deliberante apostando en ellas a los polizontes prepotentes.

De nada valen las protestas de las legítimas autoridades de Charata. El ministro del Interior, —como siempre que se trata de un atropello a la Constitución,— padece de una sordera horrorosa.

Y la destrucción de la autonomía municipal de Charata no termina aquí. Las personas más influyentes han sido encarceladas y no es difícil que se atente contra la vida de algunas. Ni las más elementales garantías individuales subsisten para esos matones que cuentan con el beneplácito del gran demócrata, de pico, que "nos gobierna".

VERDADES DE A PUÑO

Al inaugurar el período de sesiones legislativas en Santiago del Estero, el gobernador de la provincia leyó el mensaje de estilo. Esto no debe asombrar a nadie porque nada dice. La lectura de mensajes tiene hoy tanta importancia como los chaparrones de estío.

Lo interesante es que el gobernador, queriéndolo o no, declaró su impotencia para resolver el problema económico y social que afecta más directamente al pueblo santiagueño.

Según el primer mandatario de Santiago del Estero, el problema del latifundio y su solución colonizadora —punto neurálgico de la vida de la provincia— se mantiene con la misma gravedad que el día que asumió el mando. Y no sólo eso. Si no que el gobierno que preside aún no ha sido capaz de presentar las iniciativas necesarias para afrontarlo en toda su integridad, ni tampoco soluciones de emergencia para evitar su agudización. Declara tranquilamente que a seguir las cosas como hasta aquí, las dificultades futuras serán insalvables.

Un señor gobernador que se respete, cuando cree ser impotente frente a las dificultades que se le presentan en su gestión administrativa, debe renunciar de inmediato y permitir que otros más capaces, proclamados por la voluntad popular, le sustituyan en el poder.

Claro está que esta no es la opinión del gobernador de Santiago del Estero. A él le da cuatro higas lo del respeto a la propia persona. Lo importante para estos hombres del régimen setembrino es detentar el poder con fines politiqueros, comprometerse en la tarea subversiva iniciada en 1930, y mandar al diablo los intereses nacionales. La cuestión para ellos es mandar... y que después venga el diluvio.

En la provincia se intenta anular la opinión pública

La Federación Universitaria del Litoral protesta por una arbitraria medida

Con motivo de la suspensión impuesta por la policía a los actos organizados por el "Comité pro 1o. de Mayo". La Federación Universitaria del Litoral ha dado a publicidad el siguiente manifiesto:

"El 1º de Mayo se consumó un flagrante atentado contra la Constitución, que obliga imperiosamente a la Federación Universitaria del Litoral, a señalar ante la opinión pública, los organismos obreros y partidos políticos democráticos, la gravedad del hecho insólito, inconsulto y arbitrario que coloca a la provincia en un estado de coacción y de fuerza, cerniéndola de un porvenir incierto.

El mitin que debía realizar el Comité Pro 1o. de Mayo, integrado por prestigiosas organizaciones obreras, estudiantiles, culturales y partidos políticos, que exteriorizaba una auténtica expresión de solidaridad con la España republicana; cuya reafirmación de fe democrática y de lucha contra la reacción y el fascismo, ha sido prohibido por un úkare policial, so pretexto baladí de intervenir en el acto organismos de determinada filiación ideológica a pesar de que en la Capital Federal, se permitía, sin restricciones de ninguna especie, las manifestaciones que se realizaban en las mismas circunstancias.

DERECHOS CONSTITUCIONALES VULNERADOS

La libertad de reunión y palabra son derechos inalienables, porque son derechos consagrados por nuestra Carta Magna. Atentar contra ellos, es atentar contra la esencia misma de la Democracia.

No existe en el país ni en la provincia ley expresa que restrinja el pensamiento. La función policial debe circunscribirse únicamente al mantenimiento del orden y de la seguridad pública, a garantizar el libre ejercicio de los derechos constitucionales y no a erigirse en censores o en mentores de la conciencia ciudadana.

El propósito que ha guiado a tomar esta medida extrema, así como la suspensión violenta del acto en Santa Fe, es clara y terminante: anular a la opinión pública.

LA RESPUESTA POLICIAL

Lo muestra ostensiblemente el siguiente hecho: A pesar de que fueron agotados por parte del Comité organizador todos los esfuerzos tendientes para allanar las dificultades interpuestas, colocándose en el trance de permitir la eliminación de oradores y organismos que eran obstáculos ante la policía para la consagración del acto, recibió como única respuesta la detención de obreros que asumían la responsabilidad de la preparación del mitin.

La Federacón Universitaria del Litoral, haciendo pública profesión de su fe democrática y de mantener incólume los principios constitucionales, manifiesta su mas vehemente protesta por las trasgreciones aludidas, priclamando ante las fuerzas obreras y democráticas la ineludible necesidad de solidarizarse en la defensa de las libertades ciudadanas".

DEL ANECDOTARIO ARGENTINO

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Por iniciativa popular habíase organizado en Mercedes (Corrientes), el "Instituto Sarmiento", para enseñanza secundaria, encargándosele la dirección del mismo al doctor Ageret, acreditado educacionista.

Una vez en posesión del cargo, y deseando consultar opiniones que pudieran servir de eje a sus iniciativas, fuese en demanda de consejos ante su amigo, el doctor Félix M. Gómez, rector del colegio nacional de Corrientes. Este, interesado por los propósitos de su colega, se apresuró a ofrecerle su ayuda.

—Se trata, entonces,—dijo el doctor Gómez,—de un instituto de enseñanza secundaria y...

—¡Cómo secundaria!—interrumpióle el doctor Ageret, algo amostazado.—¡No señor!... Es de primo cartello...

SE CAYO UN MENOR DE LA BARRANCA

Movimiento Politío

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

ELECCIONES INTERNAS

Se ruega a los afiliados que hubieren cambiado de domicilio o que hubieren solicitado pases concurrir al local del Comité Departamental para regularizar su situación partidaria, por que de lo contrario quedarán excluídos del padrón partidario de acuerdo a la Carta Orgánica.

PERIODO DE TACHAS

La Delegación Interventora del Comité Nacional que preside el Dr. José Luis Cantilo se hace un deber de llevar a conocimiento de los afiliados que el período de tachas dará comienzo el 1º de mayo y terminará el 10 del mismo mes, de acuerdo al Art. 4º de la Reglamentación con fecha 17 de Abril de 1937.

Se recuerda también que toda tacha debe deducirse por escrito ante las Mesas Directivas de los comités departamentales.

COMITE DEPARTAMENTAL

La Secretaría del Comité Departamental encarece a los señores Presidentes de los Distritos Coronel Bogado, Funes, Paganini y Zavalla el pronto envío de los registros partidarios, por ser de suma necesidad para la confección y depuración de los nuevos padrones.

AGRUPACION FERROVIARIA RADICAL SEC. C. CORDOBA

(Comité Nacional)

Invítase a los Sres. Ernesto Liendo, Esteban Marini, Romeo Toledo, Santiago López, Luis S. Ferreyra, Luis E. Robledo, Moisés Berton, Estraron Aguilar, Domingo Romano, José Gracia, Antonio Mansilla, Domingo Camiletti, Angel Peverado, Victor Collaso, Rodolfo Alarcón, Bernabé Rozales, Irineo Parodi, Amadeo J. Litrenta, Pablo Leyva a la reunión que se efectuará el 9 del cte. a las 9 horas en 25 de diciembre 2576, para la designación de cargos. — Comisión Directiva.

COMITE DEPARTAMENTAL

Nombramiento de Delegado Interventor. — En su reunión de ayer, la Mesa Directiva del Comité Departamental, resolvió designar al Sr. Martín Esain delegado interventor del Comité de Barrio Belgrano.

Dicha designación, recaída en un prestigioso correligionario, ha causado excelente impresión.

Declaración. — Con motivo de la arbitraria suspensión de varios actos públicos, la Mesa Directiva, dió a publicidad el siguiente comunicado:

Importa la suspensión de los permisos acordados a las entidades obreras y la detención de sus oradores, restricciones a la libertad que conspiran contra la Constitución que proclama el libre ejercicio del derecho de reunión.

Nada puede sorprender. Habrán de sumarse los abusos de la policía y del gobierno en todas su ramas. Nada puede ni debe esperarse de quienes surgidos del fraude y la violencia recurren a ellos para mantenerse en permanente equilibrio.

Reclama el Radicalismo, ante la opinión pública, de esos desmanes en la seguridad que no habrá de tardar en operarse una reacción que arrastre con los usurpadores de la voluntad popular.

Mientras tanto, el tolerar no significa consentir, y est aprotesta implica la solidaridad de la Unión Cívica Radical con las masas obreras del país.

Eduardo A. Núñez. Aniceto Taborda. Eloy Santillán Vergara. Agustín Rodríguez Araya.

UNION CIVICA RADICAL

(Comité Nacional)

Sección Segunda. — Bajo los auspicios de un importante núcleo de caracterizados afiliados al Comité Dr. Mariano Moreno de esta Seccion, se han llevado a cabo varias reuniones con el propósito de patrocinar una lista de prestigios para la próxima renovación de autoridades que debe llevarse a cabo el próximo 6 de Junio.

En las reuniones celebradas se ha concordado ampliamente en los diversos aspectos de la actualidad partidaria y se ha resuelto iniciar, con entusiasmo y ahinco, una intensa acción proselitista en favor de los candidatos patrocinados, cuya lista encabezará como candidato a Presidente el señor José López Ballester, correligionario de larga e intensa actuación en esta sección.

Los patrocinantes de esta candidatura se muestran complacidos por las numerosas e importantes adhesiones que vienen recibiendo e invitan a los correligionarios que deseen adherirse a la misma, que hagan llegar su apoyo en forma personal.

En el deseo de intensificar la campaña proselitista, se ha resuelto llevar a cabo, en el transcurso de esta semana, una importante reunión que tendrá lugar en el local del Comité, para el día y hora que oportunamente se hará conocer.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación Dr. Luis S. Pedroni, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: CATALINA AYMAR DE PERUZZOTTI y CELESTINA AYMAR DE PAROLDI contra Don LUIS RAGAZZOLI sobre reivindicación; ha recaído la sentencia del tenor siguiente: Número 104. Rosario Setiembre veinte y seis de mil novecientos treinta y seis: Y VISTOS: Y CONSIDERANDO: FALLO: Rechazando la demanda instaurada por las señoras Catalina Aymar de Peruzzotti y Celestina Aymar de Paroldi contra Luis Ragazzoli, con costas. Hágase saber; Insértese y repóngase. Notifíquese en la forma de ley. — Luis S. Pedroni. Ante mí: A. Guindon Mendez. — Lo que se publica a los fines de su notificación. — Rosario mayo 3 de 1937.

Nº 2463. Mayo 5 al 11

Aviso Fúnebre

ANGEL ALBARRACIN. (Q. E. P. D.). — Falleció el día 5 de Mayo de 1937. Su esposa Virginia De Muri de Albarracín; sus hermanos políticos Nicolás Cefiro, Pedro, María de Sobrano, Clarinda Vda. de Losada, Elisa de Deballeux, Herminia Vda. de Masnelli, Celia Accarmi de De Muri, Eugenio Sobrano, sobrinos, la Flia. Wagener y demás deudos participan e invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de La iPedad, hoy jueves 6 del corriente a las 10 horas. Atención que se agradecerá eternamente. Unica invitación. Casa mortuoria Brown No. 2820. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Europea, de Pedro C. Bassi. Ovidio Lagos No. 335, teléfono 92483. Sucursal: avenida Alberdi 256, teléfono 92333.

Sufrió la fractura de ambos brazos y lesiones en la cara

Las autoridades policiales de la comisaría 1a. tuvieron que intervenir en las primeras horas de la mañana de hoy en un sensible accidente que se registró en las barrancas del Paraná de su jurisdicción, siendo la víctima del mismo un menor de edad.

CAE DE LA BARRANCA

Aproximadamente a las 9 y 40 horas el menor Juan Luis Gómez, argentino de 9 años de edad que se domicilia con los padres en la casa de la calle 9 de Julio 107 se hallaba jugando sobre las barrancas a la altura de las calles Avenida Belgrano y 3 de Febrero.

En tal circunstancia y al pretender tomar unas varas que crecían cerca del borde de la misma y estando a unos diez metros de altura, erró pie y se desplomó al vacío, cayendo sobre el pavimento.

FRACTURA DE AMBOS BRAZOS

A consecuencia de la caida el menor resultó con los dos brazos fracturados a la altura de la muñeca y con lesiones de consideración en la cara, siendo atendido momentos después en el local de la Asistencia Pública en donde quedó internado en observación.

Las autoridades de la seccional que intervinieron en el accidente desde el primer momentos instruyen el sumario de práctica y al mismo tiempo han dado aviso del hecho al juez de instrucción en turno Dr. Angel Borzone.

CENTRO ESTUDIANTES DE C. ECONOMICAS

LAS ELECCIONES DE HOY

En el día de hoy, de 16 a 19 y 30 horas habrá elecciones en el Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas a los efectos de designar los delegados ante el Honorable Consejo Directivo de la Facultad y renovar la C. Directiva del Centro de acuerdo al artículo 121 de los estatutos los no concurrentes al acto eleccionario quedarán inhabilitados para inscribirse en los exámenes de la fecha inmediata.

Asociación de ex-alumnos de la Escuela Fiscal No. 132

La Comisión Directiva del Centro de ex-alumnos de la Escuela Fiscal Nº 132 de Villa Gobernador Galvez, está iniciando los preparativos tendientes a la realización del gran Pic-nic Familiar que se llevará a cabo el próximo 16 de Mayo en el local del "Rowing Club" cedido gentilmente por dicha institución.

En breve se dará a conocer el programa respectivo, mientras que las entradas están ya en circulación.

En cuanto al éxito del pic-nic puede desde ya descontarse como consecuencia del elevado y noble fin que esta institución persigue, como así también al entusiasmo que reina, podemos asegurar que se verá coronado por el más rotundo de los éxitos.

UN CAMION ATROPELLO A UN SULKY EN EL CAMINO

RESULTARON DOS MENORES LESIONADOS

Las autoridades policiales de Cañada de Gómez tuvieron que intervenir en las primeras horas de la madrugada de ayer en un accidente que se registró en el camino de su jurisdicción al atropellar un camión a un sulky en el cual viajaban dos menores que resultaron lesionados de consideración.

Siendo las 0.30 horas en el camino que une las localidades de Villa Eloisa y Arequito, el camión chapa 229 de Villa Eloisa, dirigido por Vicente Cereceto, a quien acompañaba Julio Galeazi, embistió al sulky que conducía Enrique Del Bianco, argentino de 16 años, a quien también acompañaba el menor José Bitner.

A raíz de la colisión el sulky se fué contra una cuneta dándose vuelta, resultando con lesiones de consideración sus ocupantes.

Momentos más tarde los heridos fueron curados en Villa Eloisa y del hecho las autoridades de Cañada de Gómez instruyen el correspondiente sumario, habiendo dado aviso del hecho al juez de instrucción en turno Dr. Angel Borzone.

Círculo Rosarino de Estudiantes de Inglés

Un nuevo año de vida ha cumplido esta institución, que como su nombre lo indica, tiende a la difusión del idioma inglés entre nosotros.

La enseñanza, dictada en forma colectiva y bajo la experta dirección del profesor señor Alfred S. Haile, está encarada en forma práctica siguiendo un programa cuidadosamente preparado que abarca todas las fases necesarias para llegar a poseer el conocimiento de una lengua extraña. Las reuniones se realizan todos los días miércoles a las 21 horas y como hemos esbozado, colocan al alumno frente a temas interesantes como son la lectura de trozos escogidos de clásicos ingleses, la conversación, la traducción en ambos idiomas, la correspondencia, etc.

En la última asamblea extraordinaria quedó constituída la nueva comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Mr. Alfred S. Haile; vicepresidente, Sr. Juan Beumer; secretario, Sr. Agustín J. Palacios; prosecretario, Sr. Eduardo Muñoz tesorero, Dionisio Schnitzler; protesorero, Juan Carbonel; vocales: R. N. Galaretto, Félix G. Pire y Raúl Rovira; bibliotecario, Sr. Eduardo Muñoz; pro bibliotecario, Sr. Raúl Rovira. Asesor técnico, Mr. Alfred S. Haile.

El Círculo funciona en la calle Sarmiento No. 862.

Ann Harding inaugura una exposición

La actriz de la pantalla, Ann Harding, manejando la rueda de un telar después de haber inaugurado oficialmente una exposición de telas escocesas en la British House de Londres.

Los servicios extraordinarios del Ferro Carril Central Argentino para las próximas Fiestas Mayas

REBAJAS GENERALES EN PASAJES

Con motivo de la celebración de la próxima efemérides de Mayo, cuya conmemoración se prepara en todo el país con el entusiasmo propio de tal circunstancia, el Ferrocarril Central Argentino anuncia que se dispone a hacer circular varios trenes de excursión, para los que se expenderán boletos a tarifas reducidas.

Al efecto, correrán trenes especiales a Retiro desde Córdoba, Río Cuarto, Tucumán y Santiago y Santiago, y Santa Fe y Rosario.

Desde Retiro también correrá un tren para Córdoba y otro para Santiago y Tucumán con combinaciones para el Norte.

REBAJAS GENERALES EN PASAJES

Igualmente el Ferrocarril Central Argentino, desde el 15 al 25 de Mayo próximos, emitirá boletos de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o entre Alta Gracia, Bell Ville, Cañada de Gómez, Casilda, Gálvez, Ceres, Córdoba, La Banda, Morteros, Oliva, Pergamino, Rafaela, Retiro, Río Cuarto, Rosario, San Francisco, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Venado Tuerto y Villa María, y desde éstas a todas las estaciones situadas a una distancia mayor de 30 kilómetros y viceversa. Estas rebajas no rigen sobre los precios especiales vigentes para viajar en trenes económicos de "clase única".

Estos pasajes serán válidos para regresar hasta el 31 de Mayo en trenes ordinarios del horario vigente.

La Asociación Cooperadora de la Esc No. 800 organiza un festival

EL PROGRAMA ES INTERESANTE



El cantor Néstor, que presta desinteresadamente su concurso a esta fiesta, en compañía de sus guitarristas Zerchia, Díaz y Funes.

Organizado por la sub comisión de fiestas de la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 800, situada en Chubut y Campbell, y a total beneficio de la misma ha organizado un gran festival artístico y danzante para el día 8 del corriente y una matinee danzante para el día siguiente, a realizarse ambas reuniones en el salón Cosmopolita, sito Fraga 1142.

Para la velada se ha confeccionado el siguiente programa:

1º Ouverture por la Orquesta.

2º El cantor Nestor, con sus tres guitarras Zerchia, Díaz, y Gauna.

3º La cancionista mejicana Aylema Edith Oronao, acompañada al piano por la profesora señora Rosa de Bicecci.

4º Anita Páez, destacada intérprete de la canción popular acompañada por un trío típico.

5º La más grande intérprete del cancionero español Rosarito Montes.

6º Interpretado por un conocido y destacado conjunto teatral, subirá a escena el bonito sainete en 1 acto y 3 cuadros del conocido autor E. Peralta, titulado: "El Conflicto de la Esquina".

Actuará el conocido animador R. J. Gutiérrez.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

ANICETA GODOY

El día 29 del mes ppdo. ha fallecido en nuestra ciudad la señora Aniceta Godoy, argentina de 117 años, quien hasta los últimos momentos ha conservado una perfecta lucidez. La anciana señora vivió las horas aciagas de nuestra tiranía y conocía el desenvolvimiento de Rosario desde que fuera Villa.

El sepelio de sus restos dió motivo a una sentida manifestación de pesar.

CENTRO ESTUDIANTES DE MEDICINA

ASAMBLEA GENERAL

El Centro del rubro se ha dirigido a los estudiantes de las Escuelas de Medicina, Odontología Farmacia y Bioquímica, que hoy miércoles a las 16 horas, se efectuará en el anfiteatro central de la Facultad una asamblea general extraordinaria para tratar el siguiente asunto: "Informe sobre el proyecto de reglamentación de los concursos de practicantes municipales".

Para participar en esta asamblea es indispensable la presentación de la Libreta de Estudiante, boleta de pago de los aranceles y documentos de identidad.

Asociación Cooperadora de la Escuela Estanislao S. Zeballos

Con el mayor de los éxitos se han dado fin a los preparativos para el festival, que hoy a las 21 horas, en el salón de la Escuela Nº 98 Estanislao S. Zeballos, sita en Mendoza 3662, ofrecerá en honor de los padres del alumnado, la Asociación Cooperadora que funciona en esa Institución Educacional.

La Comisión se complace en invitar a todos los padres para que concurran a esta reunión, y contribuyan con su presencia en el propósito que persiguen los organizadores, que es el de lograr un cordial acercamiento entre los allegados a esa Escuela.

La entrada será completamente gratuita y se pasará el siguiente programa:

1º) Overture, por la orquesta del prof. Scavuzzo.

2º) Página blanca, recitado por la Sta. Telma Di Salvo.

3º) Canto, por la Sta. Elsa Crapanzano.

4º) Monólogo, por el Sr. Di Georgio.

5º) Breves palabras, por la Sta. Aida Ludueña.

6º) Recital de Guitarra, a cargo de Amador Pérez.

7º) El violón de Yanco, interpretado por M. Angel Yelpi.

8º) Número de canto, por Miguel A. Rosetano.

9º) Monólogo cómico, por el Sr. Alcides Martino.

10º) Marcha final.

FUERON PROCESADOS DOS HABILES ESTAFADORES

MEDIANTE EL JUEGO DEL "9" LOGRARON APODERARSE DE 20.300 PESOS

Por intermedio de la secretaría a cargo del escribano D. Miguel S. Garo, el juez de instrucción en turno Dr. Angel Borzone dictó resolución en el proceso incoado a José Bonora, uruguayo de 28 años, Juan Patalán, argentino de 28 años y otros por el delito de estafa en la persona de Emilio Rodríguez, hecho denunciado el 24 de julio del año anterior al jefe de la División de Investigaciones.

LA DENUNCIA

El día señalado se presentó a la división de investigaciones el damnificado y manifestó que mediante el juego del "9" cuatro individuos le habían estafado la bonita suma de $ 20.300

Con tal motivo las autoridades respectivas realizaron una serie de diligencias hasta que estas dieron el éxito deseado, siendo detenido en tal oportunidad los hábiles estafadores Bonora y Patalan quienes fueron reconocidos por Rodríguez, como autores del hecho, en cuanto a los otros dos todavía se hallan prófugos.

PRISION PREVENTIVA

El magistrado en vista de la culpabilidad de los acusados resolvió esta mañana dictar prisión preventiva para José Bonora y Juan Patalan a quien procesa de acuerdo a los art. 172 en combinación con el 45 del Código Penal y al mismo tiempo que se trabe embargo en los bienes de cada uno hasta cubrir la suma de $ 10.000.

Noticiario Policia l

MUJER AGRESIVA

Anoche a las 23 horas en el interior de la casa de inquilinato de la Cortada Santa Cecilia 930 sostuvieron una discusión por asuntos triviales la mujer Julia Salas, argentina de 44 años soltera que vive en concubinato con Luis Manso también argentino, soltero que vive en la misma casa, con la mujer Nicolasa Tapia de la misma nacionalidad que los anteriores, de 22 años casada.

Enardecidos los ánimos, puso término la Salas quien le propinó a la ultimamente nombrada un golpe de puños en la boca, cortajeándole el labio superior.

Momentos después intervino la policía de la seccional 8a, deteniendo a la agresora y a su concubino que se encontraba en estado d' ebriedad. Del hecho se instruye sumario con el conocimiento del juez de instrucción en turno.

SE DESQUITO CON LA RADIO

Siendo la 1 de la madrugada en el interior de la finca de la calle Rodríguez 956 en donde viven José Fernández Vidal, argentino de 64 años de edad jubilado del F.C.C.A. con su esposa Isabel Pacheco de Fernández e hijos se suscitó un incidente entre los nombrados hallándose el primero en estado de ebriedad.

En tal circunstancia José Fernández al darse cuenta que la radio se encontraba encendida la tiró al suelo destrozándola y al notar que una hija de los nombrados pretendía hablar por teléfono, le cortó los hilos del aparato.

Momentos después intervino las autoridades de la seccional 8a poniendo punto final al enojoso incidente.

HURTO

Siendo las 9 horas se presentó al local de la comisaría 16a. José H. Balbi que vive Córdoba 6114 y denunció que hace unos días autores ignorados penetraron a una propiedad que posee en la calle Campbell 1273 y le robaron la cañería del agua corriente y el contador de la luz eléctrica. Todo lo que avalúa en 58 $.

Las autoridades respectivas realizan diligencias para esclarecer el hecho y detener a sus autores.

EXPLOTO UN SIFON

Aproximadamente a las 9 y 40 Camilo Muzillo, argentino de 44 años de edad que vive Italia 2043 al pretender colocar un sifón en la heladera del almacén de la calle Chacabuco 1890 explotó lesionando con los fragmentos en los dedos de la mano derecha, siendo curado mas tarde en el local de la Asistencia Pública.

Intervino en el hecho las autoridades de la seccional 6a.

QUINIELERO

A las 1 y 10 horas fué detenido en el interior de la casa de la calle Gaboto 1018 el sujeto Angel Gallozo por empleados de la seccional 17a., por aceptar jugadas de quinielas.

En defensa de los niños pobres

El diputado Bertotto presenta un proyecto de suma trascendencia

No solamente crea internados de enseñanza primaria, sino que asegura a los alumnos el triunfo de sus aptitudes

En la sesión de hoy el diputado nacional José Guiller mo Bertotto presentó el siguiente proyecto de ley con sus fundamentos:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.,

1o. — Créanse internados de enseñanza pri maria dependientes del Ministerio de Instruc ción Pública de la Nación, en los que comple tarán los seis grados los niños pobres que en sus localidades hubiesen concurrido a las escue las de dos, o tres o cuatro grados, obteniendo el derecho a la promoción.

2o. — Los alumnos que por sus aptitudes, vocación y conducta merecieran la recomenda ción del director y dos maestros de sexto gra do para continuar estudios superiores en cual quier establecimiento educacional o técnico re cibirán la tutela del Estado hasta la termina ción de su carrera, oficio o ciencia, mediante becas, subsidios o empleos públicos que les permitieran desempeñarlos sin disminuir su educación.

3o. — Cuando los niños en esas condiciones al cumplir el sexto grado fuesen necesitados por sus padres para el alivio económico del ho gar se les ofrecerá una cuota mensual de trein ta pesos.

4o. — Los alumnos que egresaran con títu los de escuelas normales de maestros o profe sores, de las escuelas de agronomía o de las facultades universitarias o academias de músi ca, arte, etc., al ocupar puestos públicos de la nación, provincias o municipalidades, devolverán al Estado la suma total que demandó su estu dio, en cuotas mensuales discretas.

5o. — El director y maestros deberán obser var las aptitudes y vocación de los alumnos en tre el cuarto y sexto grado, dirigiéndolos en lo posible hacia los estudios que más convengan al país.

6o. — Los padres de los alumnos, o tutores legales, que carecieren de medios para visitar a sus niños en los internados, pueden solicitar los pasajes respectivos.

7o. — La gratuidad de los estudios, incorpo ración, sostenimiento, etc., de los alumnos es absoluta. A medida que los necesiten se les entregarán libros, ropas, calzados, etc.

8o. — Iniciárase la creación de los interna dos en las inmediaciones de Villa Constitución, provincia de Santa Fé.

9o. — El P. E. adquirirá extensiones de cam po, no menores de veinte hectáreas, para la construcción del edificio, formación de biblio teca, cinematógrafo, radio, huerta, jardinería, granja, gimnasios, laboratorios, etc., en la ve cindad de pueblos importantes.

10o. — Destínase por este año al cumplimien to de la presente ley la suma de quinientos mil pesos, imputándose todos los gastos a rentas generales.

11o. — Comuníquese, etc.

JOSE GUILLERMO BERTOTTO.

FUNDAMENTOS

LA ESCUELA ARGENTINA

Sr. Presidente:

Parto de este principio: la escuela argentina no centro de interés ni del niño ni del hogar. He la verdad que arma la frase cruel: 772.790 co nzan el primer grado; 343.696 pasan al segundo. Cuan llegan al sexto? 74.667. Agréguese un millón que no urre a ninguna escuela. Las cifras acusan, — nos acu señores diputados. Poseemos noble afán de patria be pero, no sabemos penetrar en el porvenir abriendo os caminos. No existe plan de pedagogía social. El do distribuye inmensos tesoros como a barlovento. de ante de la Independencia, en tiempos del virrey Cis , el 28 de marzo de 1810, decrétase la enseñanza gra . Después no hay prócer que no la dedique su re dación. Sarmiento, iracundo, grita: "se gasta sin tasa en ducación superior. Nunca hay rentas sobrantes para la ela común que todos profesan desear para cuando ya plata". Llueve plata, por ejemplo, en 1936, y, ad ense palacios, expropiense ricos campos, demuélese Rosada. El niño no recibe beneficios: es molécula erceptible en el laboratorio de nuestro progreso. Cú brense gastos militares, con nuestro voto espontáneo, y, sofocamos iniciativas de carácter cultural. No se nos ocu rre siquiera destripar las cifras. Seguimos imperturbables con la carga plomiza a babucha: un millón de pequeños analfabetos, y, casi toda la infancia semianalfabeta.

II

LOS NIñOS POBRES EN INGLATERRA

¿Proyecto utópico? No. Proyecto básico de vigo rosa argentinidad. Inglaterra nos enseña a ser profunda mente humanos, a saber realizar obra de trascendencia. Por la ley Fisher, agosto de 1918, asegura el amparo al niño. "Es deber, establece en su artículo 4, de las autori dades escolares locales cuidar de que los niños y jóvenes no se vean privados de recibir cualquier forma de educa ción de que sean capaces de aprovechar por no poder pa gar retribuciones o matrículas". Luego, agrega en el ar tículo 21: "cuando alguna autoridad local tenga conoci miento de que algún niño, por la distancia de su casa a la escuela, o por otras circunstancias excepcionales, no está en condiciones de recibir la educación sostenida por ella, podrá a los efectos de la subvención del Estado, to mar medidas para alojar o sostener a estos niños, de modo que puedan recibir aquella educación". No se trata de una ley sin vigencia activa. Llégase a conceder "ayudas en efectivo a los padres". El publicista Kathleen Bellamy, en septiembre del 35, comenta la innovación inglesa: "Hoy el plan de instrucción es intrincado y de efectos muy gran des, pues se extiende desde los jardines de infantes, — a los cuales se permite concurrir a los niños de pocos meses hasta cinco años de edad, — hasta la concesión de becas amplias, que facultan a cualquier alumno capaz, de las escuelas infantiles, para alcanzar a Oxford o Cambridge sin que sus padres hayan tenido que gastar un solo cen tavo". Inglaterra nos dicta sabia lección.

III

EL POETA R. TAGORE Y LA EDUCACION

Nuestros niños pobres nacen como bajo la coyunda de la miseria. La escuela no los levanta, no los redime. Gatean siempre, aun en la dolorosa libertad de ganarse el mendrugo, por el alma restringida. De qué les sirve el tercer grado, si lo mismo tendrán que abandonar los es tudios en los siguientes? El programa y el método no se ajustan a sus necesidades y anhelos. Podrían tolerarlos a condición de que no se les corten alas y garras. Nos otros los cegamos: les impedimos las sendas de su fé. Sa bios torpes nos oponemos al desarrollo de sus aptitudes, al florecimiento de su vocación. Cómo nos es grato encla var en el campo a los rurales, induciéndolos a trabajar mejor la tierra, o a aprender algo de herrería, o a conocer ciertas nociones de mecánica! No pensamos en el crimen de malograr directivas naturales del talento. Rabindranath Tagore, a los 13 años, huye de sus maestros. "Todo el tiempo, confiesa, que me ví forzado a concurrir a la escue la encontré insoportable la tortura que esto representaba". Despójase al alumno lo que tiene de más excelso, el en sueño, y, disminúyesele a trompo que ha de girar toda su vida conforme al impulso de la cuerda que lo rodeara para lanzarlo al suelo. No se defiende su libertad, ni su personalidad. Todavía nos deben acariciar los conceptos de Froebel: "sino se aplican todos los cuidados al desa rrollo del hombre en los primeros grados de su vida difi cúltase para más tarde la marcha de la educación". Es hora de reaccionar. No basta con abrir escuelas dentro de murallas. Abrámoslas, sin límites, desde donde los ni ños gocen el derecho a superarse, a obtener de si mismos los dones que mas honren a la patria.

IV

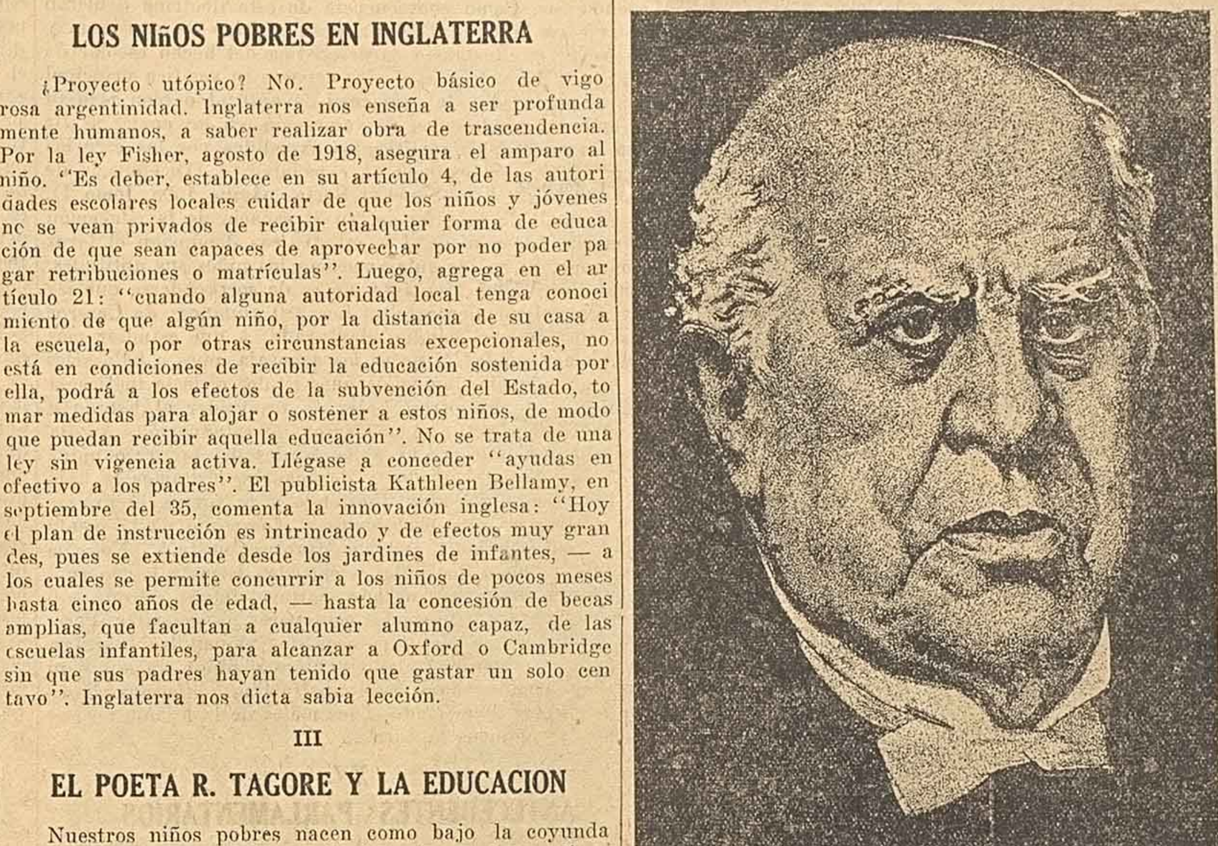
OPINION DE DOS JEFES DEL EJERCITO

Dos jefes del ejército, cuyo patriotismo superior ani ma sus plumas, con la valentía serena de los que asumen responsabilidades, protestan en generosos libros contra la angustiosa realidad educacional. El general don Anibal Vernengo, autor de "El problema escolar primario en provincias", afirma: "lo objetable, lo imperdonable, el verdadero fenómeno está en que sigamos contemplando tal estado sin remediarlo". Observa con exactitud que el Consejo de Educación "no le da la importancia que tie ne". En una carta privada subraya: "no son recursos los que principalmente faltan, sino criterio acertado y admi nistración eficiente". El coronel don José María Sarobe enriquece la literatura civil con dos trabajos ponderables: "La Patagonia y sus problemas" y "Hacia la nueva edu cación". Sostiene la necesidad de crear internados, atre viéndose a demostrar que "las escuelas argentinas no han sido creadas para los alumnos, sino para los maestros". No participo de su opinión, más me la explico. Cúlpese al Estado su falta de inteligencia en política educacional. Ambos militares predican con la voz y el criterio de Jo sé Pedro Varela. Al propender ideas madres de gobierno escolar recuerdan "que sin la difusión de la enseñanza primaria hubiera sido imposible a la Gran Bretaña im provisar un ejército", según párrafo del discurso de Fis her comentado por Eduardo Herriot, en "Crear", tomo II, página 149. No les atribuiré avanzadas como la que es cribe el político japonés Sr. Mitsui, "la educación es más necesaria que la aviación y los acorazados"; pero, sus brillantes capítulos aportan eficaz factor a la cultura del pueblo como posibilidad de custodiar el decoro y los in tereses de la república.

V

NINGUNA DICTADURA MAS ATROZ...

Transformese el concepto usual en los políticos y pe riodistas educacionales: inflúyase, por la persuación, en los niños de las ciudades para que se incorporen a la vida rural. Elógiese la granja, la huerta, la chacra, y, exhíba seles las ventajosas conveniencias de industrializar la tierra. Tal vez fuese más fácil trasladarlos, en la hora oportuna, ya muchachones, dispuestos a ser discretos bur gueses, a cierta distancia de las plazas enjardinadas, que entusiasmar a los que nacieron sin panoramas. Guíese el espíritu infantil, no adaptándolo a la fuerza a las mo dalidades de la localidad, sino hacia los rumbos que indi que su propio interor. Por lo menos muéstreseles los dis tintos caminos. Ninguna dictadura más atroz que la de condenar a peón al hijo de peón. Los suburbios de las capitales disponen fuerzas humanas fértiles como para


D. DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

impulsar los progresos de los territorios. No se nos antoja orientarlas, ni escuchar sus ansias. En el campo los maes tros se dedican a insistir sobre el viejo tema vulgar: la enseñanza agrícola como alivio económico. Y no se ad vierte otra resultancia que la del aumento bruto de pro letarios parados, inermes, cerca o lejos de los talleres. Pero, es que el problema didáctico del niño rural contiene cuestiones de hombres.

VI

LAS APTITUDES Y LA VOCACION

Las aptitudes y la vocación inteligentemente dirigi das producirán notables consecuencias, sino se procede con visión de alcalde. No se impongan opiniones extrañas a los intereses del individuo, del hogar y del Estado. La meta no es instituir un país de este o aquel gremio, según la geografía comercial, sino proporcionar a la patria un pueblo de seres aptos en toda circunstancia. No vencere mos por el número de obreros sin fé, sino por su entusias mo en consumar energías, conforme a sus preferencias. Subdivídanse latifundios, promuévase su propiedad, bús quese a los amorosos del arado, ofrézcaseles amplio bie nestar, si se lo conquistan, y, los niños, ante el trabajo aprovechado de los mayores, cursarán más altos estudios, o, percibidos los indispensables a sus necesidades, conti nuarán la fecunda empresa familiar. Más desistamos de arraigar en planicie arenosa plantas de parque. El espec táculo de la soledad sin poesía, de la tristeza sin causa, es el circo permanente de los pequeños. El ánimo se les apoca, y, los ojos no entregan al corazón las divinas be llezas sencillas que les sugerirían cosas y seres mejores a las del medio misérrimo en que se desenvuelven estrechán dose. Cédaseles el derecho indestructible a descubrir su personalidad, o a administrarla, según sus valores. Que el Estado estimule el ensueño de cada niño, contribuyendo a que sus más caras posibilidades se realicen. Argentina merece gobernar América por la cultura auténtica de su pueblo.

VII

NO SE OFRECE PORVENIR A LOS NIñOS

Atraer el interés del hogar hacia la escuela equivale a encender todas sus lámparas. Ninguna madre, informada de las probabilidades lisonjeras de su niño, lo retendrá prisionero como en la cuna. La mayoría de los motivos de la deserción escolar se explica en la condena fatal: no se ofrece porvenir a los alumnos. Abruman las cifras es tadísticas. Una provincia de presupuesto pródigo, la de Santa Fé, expone a la misericordia 150.000 pequeños, pró fugos del grado: no les entusiasma aprender porque el Estado les cierra el aprendizaje, sea en el segundo año, sea en el sexto. No creo que les tuercen los rumbos los pla nes o los maestros. Apesar de cuanto obstáculo se les presentare si se sintieran seguros de poder avanzar no desvanecerían ilusiones y energías. El mal es muy sud americano, después de haberlo tenido Estados Unidos. E. E. Cross, en un artículo de la revista Anales de la edu cación primaria de Montevideo, año 1921, página 667, nos revelaba que en la república de Mann "apenas un 50 o|o de los niños que frecuentan la escuela continúan su edu cación pasando el sexto". Pero, cursaban el sexto como lo sella el porcentaje de analfabetos, más inferior, allá en la población negra, que el nuestro, aun de las ciudades. Nosotros no hemos renovado ni ideas ni objetivos de la cultura popular. El fin de la política educacional argenti na es de aparente repercusión: inflar las partidas presu puestales, sin averiguar la utilidad real de las inversiones millonarias. No legislamos por inspiración de los hechos, ni los cuadros nos obligan a concretarnos en el deber de corregir fallas. Educadores escrupulosos se suceden en la violenta misión de señalar causas dañinas: no los escu chamos. El delegado de Chubut, a la primera conferencia del analfabetismo, Sr. J. Bergadá Mujica, comunicó que únicamente concurrían 41 alumnos a la escuela de Corco bado, con población escolar de 226; 14 a la de Bombilla, de entre 177; y, 15 a la de Colocoche, donde 174 humildes gorriones no faltarían un día si se les encantara el alma prometiéndoles el amparo del Estado. No citamos casos excepcionales, sino tres en diez mil ejemplos de ese de sastre. El censo escolar nacional del 32, nos recrimina con sus números agresivos:

Total de censados, entre 5 a 16 años	2.164.673
CONCURREN A LA ESCUELA	
A las secciones de primer grado . .	672.387
A segundo grado.	337.421
De 3 a sexto.	454.908
Total de concurrentes	1.464.716
NO CONCURREN A LA ESCUELA	
De 5 años.	159.213
De 6 a 13 años	540.744
Total de no concurrentes	669.957

El Dr. Ramón J. Cárcano rompió campanas de bron ce con el badajo de su libro, "800.000 analfabetos", di fundiendo verdades repetidas: — "de cada cien alumnos de primer grado cursan el segundo el 55 o|o; el tercero 31; el cuarto 19; el quinto 10 y el sexto 6 o|o". Por pu dor no confesamos que concluir el sexto grado, sin pers pectivas de continuar estudiando, es casi tan innocuo co mo ostentar en la vanagloria de la sala familiar el título heroico de bachiller.

VIII

EL ESTADO Y LA EDUCACION

Debiera preferir el Congreso, en materia de gastos, los de la educación. Temo que se aprueben primero los concernientes a la Escuela Naval, 13.500.000 pesos, y el proyecto de creación del Colegio Nacional Militar, que los exigidos para internados. Votamos millones para los mi nisterios de guerra y marina sin discusión, y, hemos visto cómo el proyecto del Poder Ejecutivo, de 9.500.000 pesos con destino a la Escuela Naval, ascendió en cuatro millo nes más por el estudio de representantes de diversas po líticas: se añadió al edificio la compra de cuatro avisos de guerra. Desde luego no somos partidarios de autorizar partidas por la simpatía de los rótulos. Es lo que critica mos. El país no vive intensamente su categoría: lo suje tan los 1.009.808 niños semianalfabetos y los 635.862 analfabetos, que suman en conjunto, sin piadosa mentira, casi los 2.000.000 de muchachos que no saben leer ni es cribir, ya que las cifras oficiales son el mínimum como lo estableció el Dr. Cárcano. "La enseñanza pública, espe cialmente la primaria, nos recomienda el tratadista de de recho administrativo, Dr. Rafael Bielsa, no es hoy función meramente contingente, sino una función necesaria. En ella va la suerte misma del Estado, a quien la instrucción pública debe preocupar tanto o más que la fuerza arma da". La capacidad técnica militar depende de la agilidad mental de sus tropas. No nos tranquiliza el hecho de que provincias de fama educacional como Entre Ríos figura en las conscripciones con el 33.76 de analfabetos enrolados y Corrientes 37.46, según datos de la memoria última del ministerio de guerra. En los cuarteles se les imponen los conocimientos rudimentarios; pero, la lectura tropezosa, o la firma en zigzag, no les enriquece el cerebro. La inedu cación del niño entrega a la república hombres de atraso, lerdos, zafios, rastras. Las provincias de salarios más ba jos son las de menos aulas. Los sueldos mensuales de veinte pesos a decenas de millares de criollos piden reformas re volucionarias escolares.

IX

LA CONVENIENCIA DE SABER . . .

El diputado don José Luis Cantilo, en una de sus patrióticas iniciativas de naturaleza pedagógica, citó a Teodoro Roosevelt, el político del saneamiento moral de la política. "Un Estado sano, escribe el maestro del "Ideal americano", no puede existir sino cuando los hombres y las mujeres que lo componen llevan una vida pura, vigo rosa, y cuando los niños son educados de tal manera que se esfuercen, no en evitar las dificultades, sino en vencer las, no en buscar sus comodidades, sino en saber como arrancar el triunfo a la pena y al peligro". Sarmiento, en otro idioma, y con igual sentido humano, más adaptable al ambiente de tanteos, nos rezongaba: "si queréis carga para los ferrocarriles, instruid siempre". En su poco leída obra, excesivamente recordada, sobre "educación común", transcribe las opiniones que se recogieran en una encues ta a empresarios norteamericanos. La conclusión ética e intelectual es clara y terminante: los obreros que poseen más conocimientos de la enseñanza primaria hasta visten mejor. Nosotros andamos por huellas consumidas, en las que se encaja el Estado, retardando la evolución. Ajús tanse a 1937 las palabras de José Pedro Varela de 1876: "realizan esfuerzos fecundos y patrióticos los que tratan de combatir las causas fundamentales, permanentes, de las desgracias de la patria; los que sin perjuicio de que se mejoren los gobiernos, quieren que se mejoren las con diciones del pueblo: los que en vez de detenerse en la superficie, bajan al fondo, y observan los cimientos para encontrar las causas que hacen temblar el edificio". La democracia argentina corre riesgos perturbadores y tur bulentos por la crisis de su gobierno educacional. Ante cifras de analfabetos electores acaban de pronunciarse fra ses angustiosas, limitativas del sufragio, confundiendo el abecedario con la ética, — que no se enseña ni en las uni versidades...

X

LOS NIñOS INDEFENSOS

"Ni un pedacito de pan" comen los niños que bajan de los cerros de San Antonio de los Cobres, rumbo a la escuela. Rosario Vera Peñaloza, maestra de maestros, re lata las penurias y desventuras de la infancia norteña. Pero, el hombre y los harapos, sumergen el espiritu pa trio en todo el país. Los empeños en defensa de los po brecitos se truncan vencidos por el desgano del Estado. No se yergue nadie dispuesto a proclamar la justicia de

(Contnúa en la página 4).

Sólidos fundamentos de la iniciativa

No basta disminuir el número de analfabetos. Es indispensable dar a los niños toda la educación que exijan.

Datos, antecedentes y opiniones interesantes

(Viene de la página 3).

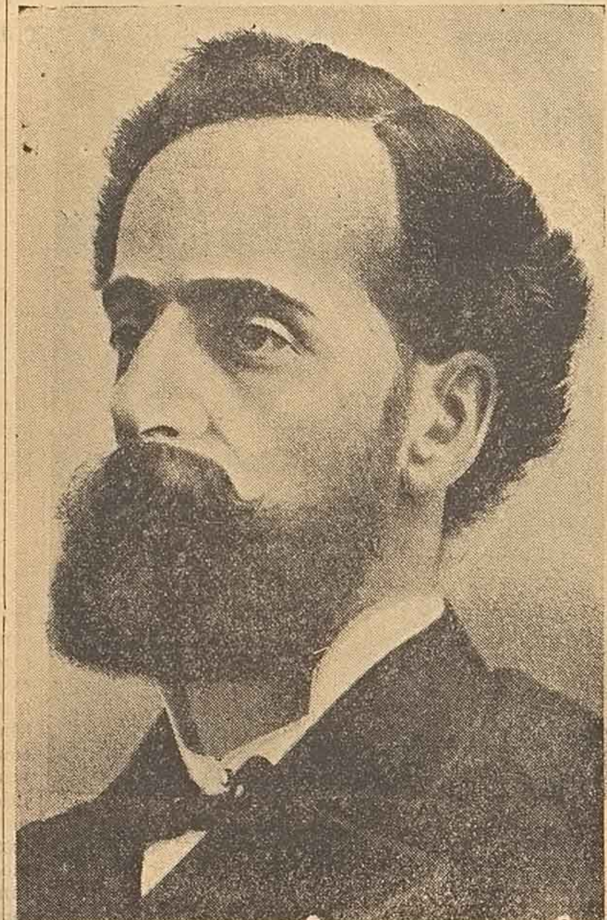
un código del niño. Tuvimos, en 1928, la gallarda declaratoria de los maestros de América, reunidos en Buenos Aires: "3. — El niño tiene derecho a ser educado en la medida de sus capacidades, independientes de toda circunstancia de índole económica o social". En síntesis sosteníase: "todo niño tiene derecho a ser "niño", a que se le respete en sus intereses, sus necesidades y su actividad espontánea y personal". En el fondo era la protesta altruista de Eglantine Jebb, quien en 1922 desde Ginebra esparce su magnífica Carta, la que contiene: "el niño hambriento debe ser alimentado; el niño enfermo debe ser asistido; el niño retardado debe ser estimulado; el extraviado, recuperado; el huérfano y el abandonado, recogidos y socorridos". Cómo no levantar la voz, en bien de los nuestros, cuando se sancionan recursos y no se los conceden, o, se los niega, magüer la tronadora denuncia de sus innúmeros afligimientos! Resuena en el ambiente de la Cámara el discurso de rica lógica y loable sensibilidad del diputado don Antenor Ferreyra. ¿Qué reclamaba? Más dinero para la enseñanza primaria del interior. Y no se le acordó. El mismo legislador, educacionista consciente, en una asamblea del magisterio, había dicho: "en Río Hondo, en la época de la zafra, los padres se trasladan a otros lugares, y llevan todos sus niños. La escuela queda materialmente desierta: allí no se enseña porque allí los alumnos se fueron a trabajar". Permitimos el abandono de la infancia, como valores nulos, sin apercibirnos que transformamos en yermo desolado los campos fértiles.

XI
LA MISERIA EN LOS HOGARES

Tumba la miseria al niño más que los peores factores de la herencia. El diputado Dr. Juan Cafferata, alma contraída a ejercer bondad, en su conferencia del 32, tocó el tema del rancho. "De él sale todos los días la caravana de los oprimidos, de los mendigos que van a buscar pan y trabajo", decía, — y no los encuentran, comento. El senador Dr. Alfredo L. Palacios, que continúa fiel a la soberbia tesis de su arrogante juventud, aquella que le rechazaran en Derecho, donde había de destacar su personalidad, nos describe la vivienda destartalada de Santiago del Estero. Pero, no me sorprendieron. Las visitadoras porteñas "comprobaron que en habitaciones estrechas y mal ventiladas viven 7, 8 hasta 12 personas". Refiérense, en informes oficiales, a lugares de la metrópoli, — del Buenos Aires de las diagonales y las demoliciones. El niño hambriento, harapaso, sucio, desvalido no puede concurrir a la escuela con disposición receptiva. La escuela le aparta y él la repulsa. Los grandes diarios, "La Prensa", en editorial del 5 de abril de 1936, "La Nación", en el suyo del 14 también de abril, aludiendo a Catamarca, disertan sobre "la pobreza, causa de analfabetismo". Las asambleas magisteriales escuchan crónicas de la situación afligente del proletario en todas las zonas del país. La geografía argentina revela poderosas riquezas millardarias, mas no oculta las grandes manchas paupérrimas que las estagnan. El niño es la víctima más inmediata, de más prolongado dolor. Sus desventajas repercuten en su interior, achatándolo. Otto Ruhle, en "el alma del niño proletario", libro formidable por la observación y el análisis revolucionaría los conceptos pedagógicos y didácticos, a no juzgarlo con criterio de clase. La falta de alimentación no es motivo exclusivamente americano. Lo exclusivamente nuestro es la falta de conducta para eliminarla. Nuestros niños gozan el privilegio de la inteligencia serena y vivaz. No la explota el Estado, educándola, enriqueciéndola. Ni aun los hijos de indios, seres extraños a la cultura, estáticos de la lejanía, carecen de aptitudes propicias a su ennoblecimiento. En "Pedagogía Proletaria" informa Edith Hommes sobre la enseñanza alemana. Declara que "el déficit que se advertía en los trabajos intelectuales era debido a las desastrosas condiciones económicas y sociales de los alumnos, no a inferioridad mental alguna". El proyecto creando el kindergarten en el instituto Bernasconi, hecho ley, dentro del presupuesto general, se basa en la opinión de H. Hetrez, expuesta en su obra "Infancia y pobreza", 1929: — "el niño que no recibe los cuidados debidos, — prescindiendo de una posible debilidad física, — registra un retraso de cinco meses, respecto al niño bien cuidado, en cuanto a manifestaciones generales de la vida anímica, dominio del cuerpo y de los objetos, lenguaje, y pensamiento, y desarrollo efectivo". Aspiramos a suprimir esa misma diferencia, impulsando a la Nación a concentrar en el internado núcleos importantes de niños pobres, cuya condena a ser hombres empobrecidos es desgraciadamente visible.

XII
LA VIDA EN LA LEJANIA

La escuela primaria cumplirá su misión cuando no se restrinja a los niños en el estudio por la pobreza del hogar o del lugar. Las deficiencias del programa, del aula, del maestro desaparecerán al otorgárseles seguridades de que no se los detendrá en la marcha. El Estado y los padres les malogran la ansiedad de ser algo más de lo que les permite el ambiente local. El paso veloz de un aeroplano les aclara la visión, y los traslada a ciudades maravillosas, como no los instruiría nunca la clase. No aprenden más que rudimentos, aprendiendo bastante, y, entorpecen las manos en la ayuda forzosa a sus mayores. No apreciamos el heroísmo de concurrir a los primeros grados, sin esperanzas de alcanzar la tecnica de oficios anhelados. Ni siquiera se les enseña a trabajar la tierra, habiendo nacido en las chacras, y, comprender la superioridad de la granja. Tanto los que viven a distancia de la población, como los que viven a su alrededor, soportan la política rutinaria educacional y pedagógica, indefensos. Los maestros mismos los siguen como guías fieles en la desventura infinita. Les consta que cuanto sacrifiquen es abono disperso en el aire. Están al servicio de los niños, como lo quiere el educador español que abogó por la nueva escuela en las "jornadas de Leipzgs." Mas lo están ajustándose al excepticismo que los presiona. Acaso desconocen la frontera inmediata que cierra los afanes a sus alumnos? No son dueños de impulsar las aptitudes de los mejor dotados, ni adivinándolos genios, porque ni ellos cobran sus sueldos como compensa a sus entusiasmos. Condenados al confinamiento, como sus discípulos, no confían en que asome el día de su bienestar. Los psicólogos argentinos desperdician exámenes interesantísimos al no investigar en el



JUAN PEDRO VARELA

magisterio rural. La ineficacia de numerosos normalistas, por su inadaptabilidad, censura al Estado: los esclaviza a desempeñar funciones delicadas sin redimirlos del desierto o de la desolación. Maestros y niños hermanan los espíritus soñolientos.

XIII
LA DEMOCRACIA Y EL ABECEDARIO

Democracia no es uniformación. La escuela arranca de un concepto erróneo: el de la igualdad de todos los niños. Edúcaseles como sino surgieran, en el primer día de clase, diferencias vitales. No propondré métodos, pues dejo a los expertos y a los técnicos las teorías. "La democracia, aconseja Herbert Jennings, en su hondo curso de pedagogía, debe ser entendida como la libertad de cada individuo para desarrollar las capacidades que le son peculiares, y esto es lo que la educación requiere". El poderoso impulso de Rusia, Italia, España y México a la enseñanza primaria, como efectos de revoluciones políticas y sociales, nos previene sobre el fracaso del esfuerzo cuando no se lo conduce hasta la ideal utilización de las aptitudes más vigorosas del niño. Rusia, después de encantar con ensayos magnos a los educadores del mundo, se reduce a aumentar el número de institutos. La odiosa exclusión de alumnos, basada en los antecedentes políticos y burgueses de sus padres, nos la exhibe como Estado de clase agresiva, antidemocrática, de absorvencia esclavizante. Sus planes, aplanan. No se desenvuelven las almas, según sus íntimos valores. Organízacelas como piezas mecánicas, elementos de economía standard. Italia, apesar de sus reformadores educacionales admirables, limita el carácter, y, por lo tanto, anula las aspiraciones. Lucha con ahinco, y triunfa, disminuyendo la estadística de su analfabetismo; mas, el paso de la infantil a los colegios, y facultades, y academias es a molinete. Podría Dewey elogiar el régimen pedagógico italiano como el ruso; pero, las dictaduras actuales no desbrozan los senderos de la infancia. España transforma la fisonomía de su pueblo, estableciendo súbitamente millares de escuelas, al crearse la república. Y México asombra al fundar el general Callés 2040 escuelas en 16 meses. Vasconcelos propulsa la cultura superior de su patria a empujón recio, interín se fomenta la práctica agrícola en centros infantiles diversos. Todo en vano. No se coloca al niño indefenso en hombre instruido. Argentina debe educar afanosamente para la realización intachable de sus bases constitucionales. Nuestra democracia, superior a la mentalidad y a la ética del ambiente, impone la exigencia de que nadie quede sin satisfacer sus aptitudes beneméritas. Las fallas cívicas que adolecen electores y mandatarios se justifican en las arduas dificultades para ser ciudadano consciente. Inviértanse millones de pesos, no en partidas globales despampanantes del presupuesto escolar, sino en objetivos de vasto patriotismo, como el que proyecto, y seremos lo que merecemos: la Argentina como la idearan los constituyentes del Preámbulo, Derechos y Garantías.

XIV
LOS ALUMNOS DEL SEXTO GRADO

En estos momentos 280 alumnos egresados del sexto grado, en Caseros, cuya cabecera, Casilda, tiene la prestigiosa escuela de agricultura de la nación, no saben adonde dirigirse. Son en su mayoría hijos de colonos. Como se deducirá el problema de los niños rurales no se resuelve con enseñanzas de la tierra. La patria los pierde como si fuesen guiñapos inservibles: no los asesora. Ignora sus aptitudes, desconoce sus condiciones. Con mi proyecto pretendo seleccionarlos, favoreciendo a todos. Me resguardo en el ejemplario de Inglaterra. "La afluencia a las escuelas de enseñanza secundaria es considerable desde que una ley de 1918 estipuló que ningún niño dotado de aptitudes podía verse privado de ello por razones puramente económicas. Como consecuencia de esta doctrina debieron crearse en la Gran Bretaña gran número de pensiones y de becas, circunstancia característica del hecho escolar de este país. La selección de los capaces se verifica principalmente por medio de exámenes de aptitud o bien mediante métodos combinados de valoración, en los cuales se tienen en cuenta los certificados expedidos por las escuelas elementales y el examen de capacidad", (Diccionario de Pedagogía de Luis Sánchez Sarto, página 1508, tomo I). El extravío de la infancia, en el espacio de la educación primaria, no se niega. Las estadísticas denuncian el feroz fenómeno. Si en las aulas merman los niños sus aptitudes, como dice Víctor Mercante, no es de sorprenderse que las extingan al no alentárseles. Los 280 alumnos de Caseros van mostrando el camino clausurado. A qué estudiar más del primer grado? Y no se los aconseja, pues o hábleseles de la abundancia dañina de unos títulos o de la ineficacia económica de los otros. Lejos de propender el Estado a la civilización actúa como factor de estagnación. Arrojamos con igual desprecio, a los bordes del progreso industrial, cosechas de viñedos y de hogares. Evitamos la baja de los precios del vino, limitando a la fuerza la producción. Pareciera que prohibimos el desarrollo de la mentalidad con semejante criterio "proteccionista". No comprendemos cómo los ingleses conceden becas a los jóvenes pobres universitarios, ni nos sentimos felices porqué soliciten su ingreso a normales centenares de señoritas. Pero, nos conduele que algún político de campañillas descubra en paseos ostentosos aulas sin niños o niños sin aulas, niños hambrientos, haraposos, analfabetos, enfermos. Y es que no hemos investigado si los males de la lejanía no nos rodean, tocándonos la cara...

XV
ANTECEDENTES PARLAMENTARIOS

La Cámara dispone nutrido noticiario sobre el tema de la educación común. Diputados de jerarquía intelectual lucieron iniciativas fecundantes. Cantilo y Justo, en 1914, maguer sus tendencias sociológicas adversas, coincidían en prohijar escuelas de enseñanza técnica, profesional e industrial. E. Dickmann proyecta los consejos escolares electivos. Guiliot se esfuerza en que las Láinez ofrezcan quinto y sexto grado hasta triunfar con la sanción que el Senado, representante de autonomías provinciales, archiva silenciosamente. Loyarte propone conducir a los alumnos en transportes del Estado, ómnibus, camiones, trenes, como dicra ejemplo Estados Unidos. Antenor Ferreyra insiste en cuanta circunstancia le aparece para que se aumenten subsidios, y sueldos, y escuelas. Ghioldi, a la vanguardia del grupo socialista, que no entiende de división de clases, ni se olvida de Carlos Marx y Federico Engels, cuando se trata de fomentar la cultura del país, proyecta invertir treinta millones de pesos, y obtiene la inclusión de varios en las leyes de presupuesto, en favor de los escolares provincianos y territoriales. Parodi y Movsichoff planean internados, como desde el Consejo de Educación, el Sr. Avelino Herrera y el Dr. Ramón Cárcano. Inténtase promover debates que han de solucionar el problema con maestros ambulantes, pensionados, y hogares escuelas como lo auspicia, en esta sesión, Juan Antonio Solari. A mi juicio cualquiera de esas ideas contribuiría a disminuir la abrumadora cifra del analfabetismo; pero, sería imprescindible completarla con la garantía del Estado de que ningún alumno quede sin satisfacer sus aptitudes. Con dotar de maestros, de textos y de aulas a quinientos mil niños más, acaso al millón, que no reciben instrucción, no cubriríamos las necesidades educacionales de la infancia argentina. Lo fundamental es que todo alumno de primer grado posea la seguridad de que nada ni nadie le obstruirá el camino a que lo ponga su personalidad.

XVI
INTERNADO EN VILLA CONSTITUCION

Mi proyecto crearía el internado con alumnos que no tuvieran más grados en sus escuelas primarias locales: los concentraría, y, luego, durante el estudio, se verificaría la selección por el examen de sus aptitudes y preferencias. El Estado no los abandonaría más hasta que gozaran el título de idoneidad que ansiaron. Las provincias adoptarán la nueva institución al comprobar sus ventajas. Lamento que no haya una con el gobierno dispuesto a suplir la iniciativa del Congreso Pero, se han enviciado en el hábito de la ayuda ajena. Escogerían los lugares, tal vez con más acierto, y dirigirían la vocación infantil hacia los rumbos industriales, intelectuales o espirituales que convinieran a su colectividad. No vacilo en indicar la primacía para la de Santa Fé, ya que no dispongo de los medios comunicativos eficientes conque persuadir a sus administradores. Elijo Villa Constitución. Pueblos de gente laboriosa, cercanos, santafecinos y bonaerenses, — más en contacto con San Nicolás que con Rosario, — no tienen escuelas fiscales o nacionales de seis grados. Considero que mucho antes de abrirse el internado solicitarían su inscripción mayor número de niños que permitieran aulas y dormitorios, de acuerdo a los cuadros de asistencia y deserción escolares en los distritos. Villa es centro de vida económica propia, con actividad social e intelectual discreta. No rechazaría mi voto el privilegio de un primer internado en el norte de la provincia donde además de los aspectos del sur presenta en mayor gravedad los del hambre y la miseria. La zona sureña vive en ranchos; la norteña en taperas. Pero la posibilidad de obtener mejores resultancias pedagógicas, por el alumno sano y optimista, aconseja implantar el instituto en ciudades pequeñas como la que cito.

XVII
OPINION DE MUSSOLINI

No provoco polémica, formulando impugnaciones para replicarlas. Una divisoria profunda separa la realidad dolorosa de ciertas teorías azules. El internado representa la voluntad del Estado: renueva, remoza, el concepto que obliga al Estado a velar por todos los intereses del pueblo. Escucho quejidos y quejas porque se alejaría de las madres a sus hijitos. No sé si las madres no los llevarían, ellas mismas, a la gran escuela que asegure a sus niños presente y porvenir. Las revelaciones sobre la pobreza irredenta, la casuca insalubre, la alimentación insuficiente, el vestido sucio, la sangre enferma, el ambiente promíscuo y la influencia sospechosa de los grandes, no autorizan a admitir que todas las familias sean recursos educativos o reeducativos. Mussolini se expresa con su tremenda honradez, en un discurso ante el Senado, 29 de mayo de 1929, que recuerda Henri Massoul, en el libro "La lección del fascismo": "decir que la instrucción de la niñez pertenece a la familia es perder de vista la realidad contemporánea. La familia moderna, asperamente solicitada por las necesidades económicas, y comprometida cotidianamente en la batalla de la vida, no sabría instruir a nadie. Solamente el Estado, con los medios de todo género de que dispone, puede bastar en semejante tarea". El Dux es de educación individualista, y, no obstante su título de maestro, fué autodidacto. Podría pensar que los niños de determinada vocación la perseguirían, y, la inmensa masa de los que no la acarician más allá de un ligero deseo, aprenden sometidos a la rutina. Más por arriba del ejemplo, y de la conducta, y de la suerte personal domina el deber de conocer la realidad en que se desenvuelve la nación. El Estado argentino no puede eximirse de sostener integralmente la educación de sus niños, máxime cuando nos consta que el semianalfabetismo es consecuencia de la miseria del hogar. El acrecentamiento de los kindergarten, — que no adoptamos, ni adaptamos, por probable ignorancia de su rol social y didáctico e higiénico, — demuestra, en Europa y Estados Unidos, que el Estado tiene que reemplazar a la familia hasta en los afectos de las madres por sus hijos.

XVIII
LOS PRIMEROS ASILOS RURALES

El internado tiene su origen argentino en la provincia de Buenos Aires. Llamábasele "asilo rural". Nació el primero en Tordillo, y, cuéntase que lo amparó el juez de paz. Lo siguieron los de Pila y Castelli. Excuso prevenir que surgieron bajo los nombres de Sarmiento y Avellaneda. Ya en 1867 se creía en lo que en 1937 aun no se creó. "Su ubicación, informa el inspector don Manuel Barroso, en la revista de educación de La Plata, correspondía a aquellos distritos poco poblados, donde a causa de las inundaciones anuales, la asistencia infantil era imposible". Las ubicaron mal, ya que las lluvias invadían el local, y, como ocurre en la actualidad con numerosas Lainez, no se las suministraban a tiempo los materiales indispensables. Cada asilo alojaba cincuenta niños. Apesar de su obra, y de sus veinte años bien rendidos, no soportaron el silencio del Estado local. Desaparecieron en 1892 por incuria de las autoridades. La Nación, después del 80, vivía problemas de otra naturaleza, y, la altiva provincia, ceñida a su autonomía política, y a su dependencia económica, no extendía su radio educador. Ensayó en el 85 el trabajo de los maestros ambulantes. Viajaban a caballo. Recorrían sectores, arrieros de gorriones, enseñando la anagnosia deslumbradora en puntos casi imperceptibles. Al año siguiente eran 11 los paladines. Reunían en total 389 alumnos. En el 90 redujéronse a cinco maestros. Y, como los internados, la molicie burocrática los eliminó. Los oficinistas suelen cooperar en el éxito de la incomprensión de los políticos educacionales. La Cámara apreciará la amarga observación dentro de poco: no se aplican fondos votados por el Congreso en el funcionamiento de institutos escolares básicos. No fracasó Sarmiento por su omnipotente decisión de hacer. No cedía su lugar...

XIX
EN HOMENAJE A LA PATRIA

Despache la comisión de instrucción pública este proyecto. Apruébelo la Cámara. Iníciese la tutela económica del niño por el Estado en lo que contiene de grande: el anhelo de que sus aptitudes honren y beneficien a la patria. Destrúyanse las elegantes verdades hirientes del senador Matías Sánchez Sorando, en su libro, "La asistencia obligatoria", estableciéndose internados, — que él acepta para las alumnas de las normales. Las críticas, como las del profesor Próspero Alemandri, en "Notas sobre enseñanza", no resquebrajan mi tesis. Considerar dañino separar a los pequeños "de un medio que no es el suyo", "que no es el de sus padres", sería grave si el nuevo medio no les salvara la salud, el talento, la personalidad a la par que les conquistara el reposo propio y de sus genitores. La lucha por la existencia es el enemigo de la familia, aun en las ciudades de legislación social más avanzada. Sugiero el internado, como instituto de enseñanza primaria integral, abriendo todos los caminos posibles a la más alta superación. Dóteselo de campo extenso para el aprendizaje práctico de cuanta actividad industrial atraiga el interés del alumno. No falten ahí ni el gimnasio, ni la biblioteca, ni el cine, ni la radio, ni los sistemas de comunicaciones, en la proporción relativa al rol, y a la edad, y a los conocimientos del educando, de tal manera que los instruya, divierta y dirija, atendiéndolos o manejándolos. No alcanza el tiempo en un internado donde se quiera estudiar, trabajando; trabajar, estudiando. Selecciónese el personal docente, no por la recomendación política que hace de una niña cualquiera maestra kindergarterina, sino por el concurso a cargo de examinadores escrupulosos. Y es que no se trata de concentrar semianalfabetos para lanzarlos a la circulación como alfabetos de lectura a cremallera. El internado hará florecer capacidades, aptitudes, tendencias, conduciéndolas adonde la personalidad luzca sus dones en bien del país. Todo valor individual auténtico prestigia a la nación que lo posee, aunque no lo hubiese protegido. No retarde el Congreso la ley de amparo educacional. Aporte al país como jóvenes de manos artistas e inteligencias doctas millares de niños que pierden sus riquezas inexploradas entre el rancho sin pan y el aula sin porvenir.

JOSE GUILLERMO BERTOTTO.

NO FIGURA NINGUN ANARQUISTA EN EL GOBIERNO CATALAN

HOY EN ESPAÑA
Por ESTRATEGA

Los refuerzos enviados apresuradamente al frente vasco ha permitido a los gubernistas ofrecer una resistencia mayor a los rebeldes, cuyos éxitos iniciales en Ochandiano, Durango y Eibar parecían haberles de acordarles ventajas tales en la situación que su marcha sobre Bilbao no habría de encontrar mayores obstáculos. Los hechos están dando razón a quienes estimaban que para llegar a Bilbao, los rebeldes debían apelar a todos sus efectivos, y aun así, sufrirían no pocas derrotas a lo largo de caminos que corren por regiones montañosas, donde la organización de la defensa es más eficaz por las ventajas naturales que ofrece el terreno a los milicianos vascos. Hoy, a un mes de iniciada la ofensiva del general Mola en el país vasco, los rebeldes no sólo no han efectuado más que escasos progresos, sino que han sufrido algunas derrotas que se aprovechadas, convertirían en muy precaria su situación.

Un observador neutral, hace declaraciones de verdadera importancia sobre el desastre rebelde en Bermeo. A estar de su declaración, el comando nacionalista admite que la situación de una columna compuesta de tropas italianas sería comprometida, ante una mala maniobra del Estado Mayor que antes de la conquista de la población, no se preocupó por ocupar los cerros vecinos. Esta circunstancia determinó que la posición quedara bajo el fuego de los milicianos parapetados en los alrededores, que contraatacando con eficacia desalojaron a los invasores. Según los rebeldes, sus bajas habrían llegado a 200, lo que ya es mucho reconocer para quienes hasta niegan lo de Guernica.

El ala izquierda del ejército revolucionario no ha logrado tampoco llevar a feliz término su tentativa de abrirse camino hacia Bilbao. En las cercanías de Durango, los gubernistas mantienen con firmeza algunas posiciones, y ofrecen una resistencia tenaz a los esfuerzos del enemigo. Los rebeldes están tratando de abrirse paso desde Echano, localidad situada a menos de 20 kilómetros de Bilbao, y que según sus comunicados no tardará en ser ocupada.

Un comunicado nacionalista anuncia que Guernica está siendo bombardeada por los leales, y que los disparos se efectúan con preferencia sobre las iglesias y los edificios públicos. Se trata de una tentativa para justificar la destrucción de que fué objeto esa ciudad. Cuando los corresponsales lleguen a Guernica, se le enseñarán los destrozos causados por la "artillería roja" aunque se haya echado en olvido que un comunicado anterior decía que "la zona de Guernica ha sido limpiada de enemigos".

El frente de Madrid vuelve a ocupar la atención general. No ya por los frecuentes bombardeos, que a fuerza de repetidos han insensibilizado a muchas conciencias que se horrorizan por crímenes menores, que el ataque directo contra la población civil, sino por las operaciones militares que recobran el mismo ritmo de fines del año pasado. En Carabanchel, se está luchando encarnizadamente. Casa por casa los gubernistas reconquistan gradualmente sus antiguas posiciones. Se desalojaron definitivamente a los rebeldes de ese sector, se habrá quebrado en un nuevo punto el famoso cerco que hace tiempo dejó de ser tal.

La actividad del día ha centralizado en el norte su mayor importancia, pudiendo afirmarse que la reconquista del monte Urrumendi que corta las comunicaciones rebeldes en Amorebieta, es un hecho militar de verdadera trascendencia en los últimos días. En otros puntos hay preparativos de parte de ambos bandos, no siendo difícil anticipar que no pasará mucho tiempo, sin que se rompa esta relativa calma observada en los diversos frentes. Madrid espera una ofensiva rebelde en Guadalajara. En Avila, la aguardan los revolucionarios. Mientras tanto las milicias catalanas continúan sin mostrarse activas en el norte, limitándose a mantener sus posiciones.

El grave conflicto ha sido definitivamente solucionado

La policía aduanera controla las fronteras. - 100 muertos en los combates callejeros de Barcelona

BARCELONA, 5. (Havas). Ha sido constituído un gobierno provisional integrado por las siguientes personas: Carlos Martín, de la Ezquerra, Antonio Sesé, de la U. G. T., Vuleroma de la C. N. T. y Juan Pou de la Unión de Rabassaires. Oficialmente se asegura que ha quedado solucionado el grave conflicto.

CESO LA LUCHA

Los anarquistas obligan a libertar a cuatro de sus dirigentes que estaban detenidos. La lucha en las calles ha cesado, pero persiste la inquietud.

PERPIGNAN, 5. (Havas). Informaciones de fuente oficial catalana anuncian que la lucha en las calles ha cesado. Anarquistas, comunistas y miembros de la Unión General de Trabajadores sostuvieron en los últimos días frecuentes choques, creando al gobierno de la Generalidad serias dificultades para mantener el orden.

En una reunión efectuada ayer por los representantes de esas agrupaciones, se dispuso el cese de las hostilidades, manteniendo así la unidad de las fuerzas catalanas contra el enemigo común. Aunque esta mañana hubo tranquilidad en Barcelona, se nota aun inquietud creyéndose en la posibilidad de que se registren nuevos incidentes. Circula con insistencia la versión de que los miembros de la F. A. I. rodearon a los miembros del gobierno para obligarles a libertar a cuatro de sus dirigentes que habían sido detenidos. Existe cierta confusión en los últimos telegramas sobre la verdadera situación imperante en Cataluña.

CERRARON LA FRONTERA CON FRANCIA

PERPIGNAN, 5. (Havas). — Los órganos periodísticos de la F. A. I. incitan a los afiliados a desacatar las órdenes del gobierno de la Generalidad y no entregar las armas que deben ser utilizadas en la defensa de los comités anarquistas.

Otra información agrega que ha sido cerrada la frontera con Francia y que se han producido nuevos choques sangrientos.

CONTROLAN OTRA VEZ LA FRONTERA

PERPIGNAN, 5 (Havas). — Se anuncia que la policía aduanera de la Generalidad vuelve a controlar la frontera con Francia. Se han recibido informaciones confirmadas anunciando que el conflicto ha quedado solucionado. Reina calma en Barcelona.

VERSIONES CONTRADICTORIAS

PARIS, 5 (Havas). — No ha sido posible hasta el momento de transmitirse este despacho establecer la veracidad de los sucesos catalanes, sobre los cuales circulan graves versiones. Una de aquellas aseguraba que el gobierno de la Generalidad había sido destituído asumiendo los sublevados la dirección de los acontecimientos, mientras que por el contrario se insistía en afirmar que las autoridades dominan la situación. La rebelión anarquista se habría extendido asimismo a Aragón. En Puigcerdá y Seo de Urgel se han levantado barricadas mientras que la policía leal habría sido desarmada en algunos puntos.

CONFIRMACION

PARIS, 5 (Havas). — Se confirma la creación de un gobierno provisional en Cataluña y el cese completo de la lucha. Se anuncia que las autoridades dominan la situación.

MUERTOS EN LAS LUCHAS CALLEJERAS

PERPIGNAN, 5 (Havas). — Ha renacido la calma en la frontera. La policía aduanera controla la situación. Los viajeros llegados de Barcelona aseguran que la lucha en las calles asumió carácter de extraordinaria violencia. En los choques sangrientos de la plaza de Cataluña, hubo no menos de 100 muertos y numerosos heridos. En el ataque de las fuerzas gubernistas contra la Central Telefónica, ocupada por los anarquistas se combatió desde las 13 horas hasta las 21. Desde ayer por la noche, la lucha, la lucha había cesado por completo.

VUELVEN ATRAS LAS PAGINAS DEL TIEMPO



Jean Hersholt, Heather Angel, Pat O'Brien, la señora O'Brien y Joe E. Brown caracterizados con indumentarias del siglo pasado, en una fiesta en la casa de Jack Oakie, en Santa Mónica Canyon (California).

EN MUNDACA Y SAN MIGUEL SE LIBRA RECIO COMBATE

Los vascos rechazaron a las fuerzas de Mola

HENDAYA, 5 (Havas). — En el sector de Durango los gubernistas están ofreciendo una tenaz resistencia a los esfuerzos del ejército rebelde por adelantar en dirección a Bilbao.

En las alturas del monte San Miguel se está combatiendo con gran violencia desde hace tres días, mientras en Mundaca los esfuerzos rebeldes han fracasado. Las milicias vascas, fuertemente atrincheradas, rechazaron a los atacantes infligiéndoles fuertes pérdidas. La posición de ambos bandos no se ha modificado en las últimas horas, luchándose con verdadero denuedo por la conquista de posiciones que tienen una importancia vital para la lucha entablada en este frente.

Por otra parte el gobierno vasco activa los preparativos de la defensa de Bilbao, habiendo trascendido que han llegado importantes refuerzos, así como también abundante material bélico y aviones. Esta circunstancia explica la resistencia más eficaz que se está oponiendo ahora al avance del ejército rebelde.

DOMINAN AMORABIETA LOS INSURRECTOS?

UN COMUNICADO ANUNCIA EXITOS REBELDES

HENDAYA, 5 (Havas). — En el último comunicado dado a conocer por el comando revolucionario se anuncia que los insurrectos han logrado ocupar después de encarnizada lucha, las alturas que dominan Amorebieta, así como también de la localidad de Echano.

Desmienten los mismos comunicados la ocupación de Monte Urrumendi por los gubernistas, los que habrían fracasado en su tentativa de aislar a las fuerzas avanzadas del ejército de Mola.

Existe cierta confusión sobre las últimas operaciones, aunque se sabe que el centro vital de la lucha en la carretera de Durango a Bilbao es la altura de Orumendi donde los gubernistas también se atribuyen éxitos.

En el norte, los revolucionarios ocuparon Munguía anunciándose que están en condiciones de atacar a Plencia o Bilbao.

UNIFICAN EL COMANDO EN EUZKADI

IMPORTANTE DECRETO DEL GOBIERNO VASCO

BILBAO, 5 (Havas). — De conformidad con los partidos políticos que apoyan al gobierno y las organizaciones obreras, el gobierno decretó la disolución del Comité Central de Guerra de las Milicias Unificadas, cuya autoridad pasará al Estado Mayor.

FALLECIERON LAS VICTIMAS DE UN GRAVE ACCIDENTE

EL HECHO OCURRIO EN CORONEL PRINGLES

CAPITAL FEDERAL, 5 (Andi). — De Coronel Pringles se informa que esta mañana dejaron de existir las señoritas Rosalia Aduri y Carmen Irizar, que habían sufrido graves quemaduras el lunes, al explotar una damajuana conteniendo un líquido inflamable.

BOMBARDEAN A ZARAGOZA LOS GUBERNISTAS

DESTRUYEN PUENTES Y ESTACIONES

MADRID, 5 (Havas). — En Zaragoza, los gubernistas han bombardeado eficazmente los puentes y estaciones, causando la destrucción de los primeros y serios daños en los edificios ferroviarios.

La aviación leal se ha mostrado muy activa en los últimos días, tomando la iniciativa en el ataque.

Tienen sitiados a los rebeldes

En Bermeo peligra una brigada de tropas italianas

ANUNCIAN TRIUNFOS LEALES EN EL FRENTE DE EUZKADI

BILBAO, 5. (Havas). — Se anuncia que las fuerzas rebeldes se encuentran sitiadas en el cementerio de Bermeo. Los gubernistas, después de una vigorosa acción, lograron rodear al enemigo al que han causado ya numerosas bajas.

Esta acción compromete seriamente la situación de una brigada de soldados italianos que opera en ese sector.

COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 5. (Havas). — Un comunicado oficial del gobierno vasco anuncia haberse realizado las siguientes operaciones en Euzkadi:

"En el norte de Vizcaya, una brigada de fuerzas italianas ha sido derrotada sufriendo enormes bajas.

"En Mundaca y Bermeo, la situación de los rebeldes es crítica pues han sido rechazadas todas sus tentativas por avanzar. En el frente de Durango prosigue la lucha encarnizadamente, habiéndose registrado un repliegue rebelde. En Alava, la artillería gubernista ha bombardeado las posiciones enemigas, batiendo con eficacia los atrincheramientos del sector de Sabigain".

LA LUCHA EN OVIEDO

MADRID, 5. (Havas).— Informan de Oviedo que los gubernistas bombardearon con eficacia los sectores enemigos en Fresno. Los milicianos no solo mantienen sus posiciones, sino que tienen a su cargo la iniciativa.

SE REANUDARON LOS CURSOS FEMENINOS

DEL C. DE OBREROS

En el día de ayer a las 17 horas se reanudaron los cursos femeninos que tanto éxito vienen funcionando bajo los auspicios del Círculo de Obreros, concurriendo numerosas alumnas. Los cursos que se dictan son los siguientes y están reservados para socias e hijas de socios:

Corte y Confección, Lencería, Labores, Arte Decorativo y Pintura, Tejidos, Sombreros, Taquigrafía, Confección de Ropa de Hombre.

Las inscripciones están abiertas todavía.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Se halla detenida en el correo la siguiente correspondencia:

TELEGRAMAS

Miguel Egidio Zanotti, Martha De Baltar, Gabriel Galdi, Alejandro Cortes, Luisa Serrano, Juana Enrico, Zaqui Yza.

CERTIFICADOS

Alfredo Prickryl, Nicola Waudatti, Gregorio Gómez, Eduardo Mantillieri, Calafiura Michela, Prudencia Goyena, Pedro Gallea, Juancito Rotela, Ernesto Viagosch, Ernesto Calvo Moyano, Guillermo Salinas, F. J. Anderson, María Elena Benetti, Peter Svacevic, Amarante López, José Gallardo y Rosa de Gallardo, Bidoggia Héctor José, Quido y Cía.

Sufrió un síncope al ser baleado

SE TRATA DE UN VICECONSUL ITALIANO

NECOCHEA, 5. (Andi).—Esta madrugada, en momentos que el vice consul italiano Fernando Sampietro se disponía a guardar su automóvil, un desconocido le amenazó con un revólver, quitándole una cartera con 200 pesos. El asaltante se dió a la fuga. El señor Sampietro, ayudado por otras personas emprendió la persecución, haciendo fuego en esas circunstancias repetidas veces el fugitivo. Al poco rato se vió caer a Sampietro, pudiendo comprobarse que había fallecido. Al ser reconocido el cadáver, pudo establecerse que no había sufrido herida alguna, siendo opinión de los médicos que el deceso se debió a un síncope cardíaco.

Derrotan a los rebeldes en el Jarama

MADRID, 5 (Havas). — En el sector del Jarama los gubernistas rechazaron al amanecer un ataque del enemigo que intentó infiltrarse en sus lineas. Los facciosos se retiraron después de sufrir grandes bajas.

Numerosos desertores se presentaron en las filas leales.

SE REUNIO EL COMITE DE NO INTERVENCION

SEGURIDADES PARA LA NAVEGACION

LONDRES, 5. (Havas). — Efectuó una reunión el Comité de No Intervención tratando la posibilidad de adoptar enérgicas medidas tendientes a asegurar la libre navegación en las cercanías de la costa española.

CULMINA EL ROMANCE



Con el divorcio definitivo concedido a Wally Simpson, se llega al fin del desenlace feliz del idilio con el ex rey de Inglaterra

Ardieron 385 casas en una aldea egipcia

12.000 PERSONAS SIN HOGAR

EL CAIRO, 5 (Havas) —En la localidad de Batakusch estalló un violento incendio que ha destruído 385 casas. Los daños materiales son incalculables, habiendo quedado sin hogar 12.000 personas. Se ignora el número de víctimas.

UN COMISARIO FUE HERIDO EN CIRCUNSTANC AS SOSPECHOSAS

Primeramente disparó dos balazos contra la moradora de una finca

FLORENCIO VARELA, 5 (Andi). — El comisario de la localidad, Ricardo S. Castell, resultó gravemente herido en circunstancias extrañas que se trata de aclarar debidamente. Según declaraciones de la señora María Arguindegui de Bazagaitegui, de 25 años de edad, esta madrugada creyó escuchar ruidos sospechosos.

Como se encontraba sola pues su marido es viajante, se armó de una escopeta y abriendo la puerta de su habitación hizo dos pisparos hacia una persona que se encontraba en el patio de la finca.

Inmediatamente hizo dos nuevos disparos y se encerró en su habitación. Esta mañana, al llegar su esposo, le contó lo ocurrido. Este se dirigió entonces hacia los fondos de la casa, descubriendo al comisario Castell, mal herido y sin conocimiento. De inmediato se lo trasladó al hospital de Lomas de Zamora donde comprobaron que el estado de la víctima es sumamente grave.

Según las declaraciones de la heridora, el comisario Castell le había hecho también dos disparos de revolver que no dieron en el blanco. Se trata de esclarecer debidamente el extraño suceso.

BROOK PARTIO DE MARSELLA

RUMBO A INGLATERRA

MARSELLA, 5. (Havas). — El aviador británico Brook, que intenta batir el record de cubrir el trayecto de Ciudad del Cabo a Londres, partió esta mañana con destino a Inglaterra.

LOTERIA DE CORDOBA

20335

15497
20425
5331
7690
14390

1458
6271
13787
17893
18156
2211
2579
6580
10068
11719
13903
14112
17968
21773
22104
22746
25723

VIDA SOCIAL

CLUB ROSARINO DE PELOTA

En las dependencias que la entidad del epígrafe posee en la calle San Luis esquina Alem, se llevará a cabo esta noche a las 22 horas un festival deportivo, el cual consistirá en dos partidos de pelota a cargo de las profesionales hispanas que hacen su primera presentación en nuestra ciudad, señoritas Mireu, Angelita, Sole y Elo.

Numerosas familias de nuestra sociedad han sido invitadas a esta reunión, lo que asegura el éxito social de la misma, dado el prestigio de que goza la entidad patrocinante en nuestro medio.

FUNCION DE CARIDAD

Ha de alcanzar brillantes contornos la reunión artística que bajo los auspicios de la Archicofradía del Santísimo Sacramento, tendrá lugar esta tarde en la sala teatro del Círculo de Obreros.

Prestarán su valioso concurso figuras conocidas de nuestro ambiente social artístico, las que han preparado un selecto programa, cuyos números musicales estarán a cargo de la señora María Luisa Coll Casas de Cuminetti, señora Arminda Canteros de Farruggia, señorita María Inés Gómez Carrillo y señor Pedro Farruggia (h.).

Un considerable y caracterizado número de familias han retirado sus localidades, contándose entre ellas las siguientes: Sra. Amelia Pesán de Palencia; Rosario Garay de Pinto; Ernestina Alvarado de Suárez; Bartolomé Morra y flia.; Pablo Recagno y flia.; Sr. Gómez Carrillo y flia.; Dr. Elías Luque y flia.; María Elena Castilla de Firmat Lamas; Hugo Rosselli; Alfredo Rouillón Echesortu y Sra.; Matilde D. de Fernández, Sara Méndez Carreras de Botto; Eugenio Steiger y Sra.; Haydée R. de Thompson; Luisa Costa de Figallo; Héctor Berizzo; Julio Zeballos; Ana Casas de Coll y flia.; Máximo Uranga y flia.; Carlos Echesortu y Sra.; Federico Coverton y flia.; Manuel Ordóñez y flia.; Dr. Pascual Sosa Yaniz y Sra.; Dr. García Montaño y Sra.; Alejandro Bouvier; Srtas. Páez; Antonia S. M. de Astengo; Luis Pinasco y flia.

BODAS DE PLATA

En ocasión de cumplir ayer el 25º aniversario de su enlace, los esposos D. Luis Vrech y Da. Adela Boldori, recibieron ayer el saludo de sus numerosos amigos, lo que originó una amena reunión de carácter íntimo.

En las horas de la mañana fué celebrada una misa en la parroquia de la Inmaculada Concepción.

PATRONATO DEL HOSPITAL ITALIANO

Organizado por la comisión de damas protectoras de la institución del epígrafe, tuvo lugar ayer el festival de caridad realizado en la sala del cine Imperial. Dió margen esta interesante reunión a una lucida nota social.

GALERIA SOCIAL



Sta. SUSANA HERTZ BARLETT

ENLACES

El próximo sábado será bendecido en la iglesia parroquial de la localidad de Concepción del Tío (Dto. San Justo) el enlace de la señorita Emma Cornejo Soto con el señor Julio Ludueña, cuya ceremonia religiosa apadrinarán Da. Honoria Lueña y D. Fidel Cornejo.

—Dentro de la mayor intimidad se verificará hoy a las 19 horas, en la iglesia Catedral, el enlace de la señorita Josefina Inés Marull con el doctor Juan B. Bessone, ambos pertenecientes a nuestros círculos. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Magdalena Delfino Bessone y el señor José C. Marull.

Serán testigos en el acto civil, en representación de la novia, la señora Alicia Marull y el señor Joaquín Marull, haciéndolo por el contrayente, la señorita Matilde Bessone y el señor Emilio Bessone.

RECITAL DE CANTO

Originará una nota social de relieve, el recital de canto que el próximo día 21 del corriente ofrecerá la señorita Mercedes Amuchástegui Vilá, acompañada al piano por la señorita Josefina Prelli. El acto auspiciado por la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, contará con la presencia de caracterizadas familias de nuestro ambiente, indudablemente atraídas por el merecido prestigio de las concertistas.

Da. RAIMUNDA T. DE CAMPA

Dejó de existir ayer, víctima de una cruel dolencia, la señora Raimunda T. de Campá. Vinculada a los principales círculos de nuestra ciudad, la extinta contaba con múltiples simpatías conquistadas por sus dotes espirituales que le ganaron el afecto de quienes tuvieron oportunidad de frecuentar su trato. Su fallecimiento enluta un hogar ejemplar, cuyos miembros actúan en las actividades más diversas de nuestro medio, llegando hasta los mismos las expresiones más diversas del pesar causado por el deceso.

En el acto del sepelio de los restos efectuado en horas de la tarde de hoy, se exteriorizó nuevamente el sentimiento con que fué recibida la noticia del fallecimiento entre las numerosas relaciones de la extinta.

MISA BLANCA

En honor de la señorita Ana María Junquet, quien en breve contraerá enlace, fué celebrada esta mañana, en la iglesia Catedral una misa blanca dispuesta por la congregación Hijas de María de Nuestra Señora de Rosario.

Con tal motivo congregáronse en las naves del templo numerosas damas y niñas de nuestro medio más calificado, entre las cuales la homenajeada ha sabido conquistarse un lugar de privilegio.

ENFERMOS

Mejorada la señora Ana Palencia de Argote.

—Continúa enfermo el señor Juan Bautista Alvarez.

NOVENA

En la iglesia Catedral, se iniciará mañana, a las 9.15, una solemne novena en sufragio del alma del que en vida fuera José Manuel Cafferata, cuyo reciente fallecimiento suscitara tan vivos sentimientos de pesar.

Durante los días jueves y domingo, la ceremonia tendrá lugar a las 9.15, efectuándose en los días restantes a las 7.30.

El piadoso acto ha sido dispuesto por un núcleo de niñas y jóvenes amigos del extinto.

FESTIVAL CINEMATOGRAFICO

Organizado por la comisión directiva del Club Universitario, se realizará el próximo martes un festival cinematográfico, cuyo programa comprenderá películas de carácter deportivo.

La función, que será a beneficio de las obras que actualmente se construyen en el local social de la institución, se llevará a efecto en el cine Córdoba a las 21 horas.

Son numerosas las personas que han retirado ya sus localidades.

COMPROMISO MATRIMONIAL

El compromiso matrimonial de la señorita Teresa Haydée Kehoe con el señor Juan Arturo Battcock, se hará formalizado mañana, por cuyo motivo en la residencia de la familia de la prometida se efectuará un tea party.

DEMOSTRACIONES

Festejando el éxito artístico del concierto efectuado recientemente en el teatro Colón, los íntimos del señor Emilio Guell le ofrecerán esa noche una demostración.

—Despidiéndola de su vida de soltera, las amigas de la señorita Dora Prieto le ofrecerán esta tarde una demostración que tendrá lugar a las 18 horas en el salón del Zeppelin Bar.

—En la misma confitería se realizará mañana a las 18.30, la demostración con que honran a la señorita Rosa Florentini, quien en breve contraerá enlace, han dispuesto ofrecerle sus amigas.

VIAJEROS

Con destino a Córdoba, pasó ayer por Buenos Aires, el señor Santiago del Castillo.

—Con el mismo destino la señora María Hilda Cuello de Rodríguez Plaza.

—Para Buenos Aires, el Dr. Juan Luis Ferrarotti.

—Con el mismo destino el señor José Guillermo Bertotto.

DESPEDIDA DE SOLTERA

Mañana en el Baviera Hotel, se efectuará la despedida de soltera que las empleadas de la Casa Max Glucksmann, ofrecen a la señorita Iide Herrera, el acto de simpatía se realizará a las 19 horas.

NECROLOGICAS

En la iglesia Santa Rosa se celebrará el próximo lunes a las 9 horas una misa de requiem, en memoria de la que fuera Da. María E. de Refosco.

—En la iglesia Catedral se efectuó ayer un solemne funeral rogando por el eterno descanso del alma de Da. Adela Porti de Zanchi.



¿Qué ocurre en el Museo Municipal de Bellas Artes?

Se ha clamado hasta el cansancio la crítica situación financiera por que atraviesa nuestra institución artística municipal. Se ha dicho repetidas veces, también, que se hacen ahí gastos supérfluos, entre otros, en empleados. En efecto, acéfala desde hace tiempo la Comisión Municipal de Bellas Artes y clausurado el Museo, existían ahí tres empleados, tres empleados perfectamente innecesarios, que erogaban en sueldos cerca de quinientos pesos mensuales. Actualmente el Museo funciona, pero tan escaso cuidado demanda éste, que con el mayordomo del mismo podemos decir que sobra. No obstante... No obstante acaba de nombrarse otro empleado más! Ahora, pues, sobrando uno, hay cuatro empleados para atender tres días a la semana en breves horas de la tarde a dos o tres visitantes de nuestro Museo fósil... ¿Se ha convertido esta dependencia municipal en un vividero burocrático? Lo curioso es que, a pesar de tantos empleados, casi nunca da uno, cuando concurre por cualquier necesidad en las horas que se dicen de oficina con el secretario administrativo ni con el ayudante... que se le ha nombrado ahora. ¿No le parece a la Intendencia que sería el caso de tomar alguna medida a este respecto? Nosotros, por considerarlo necesario así, nos permitimos hacerle la indicación. — Apeles.

PAGO A LOS JUBILADOS

El Banco Provincial de Santa Fé, Casa Rosario, abona a los Jubilados y Pensionados de la 2ª Circunscripción Judicial el mes de Agosto p. pdo. por planillas y anticipa los haberes correspondientes al mes de Enero del corriente año.

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña ARSENIA MENCI DE DAMADIO o ARSENIA MENCCI DE DAMADIO, ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 2 de Abril de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.
Nº 2390 abril 6 mayo 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ALFREDO ALBERTENGO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 13 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2420 a. 15 m. 15

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SERVILIANA ZOILA CALVAR DE CARRICART; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 21 de 1937. — D. Santoro Villaruel. Secretario.
Nº 2437. Abril 23 Mayo 23

Por disposición del Señor Juez de la Primera Sección Dr. don JUAN A. GALLO, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN AMPARORE contra HUGO ERNESTO VERA Ejecución de prenda agraria; se ha publicado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Nº 2095. Rosario abril quince de mil novecientos treintisiete. Por tanto. FALLO: Mandando llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro del capital reclamado mas sus intereses y costas. Regulo ciento cincuenta pesos al Proc. Faggioni. Edictos B. Oficial y Democracia. Hágase saber insértese y repóngase. Juan A. Gallo. Ante mí G. Martínez Carbonell. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario abril veinte y seis de mil novecientos treinta y siete. — Guillermo Pinto. Pro Secretario.
Nº 2447. Abril 27 Mayo 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos; acreedores o legatarios de Don JOSE OLLE; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario 27 de Abril de 1937. — Rodolfo E. March. Secretario.
Nº 2452. Abril 28 Mayo 28

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos; acreedores o legatarios de Don CAMILO MUNIAGURRIA por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 27 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2451. Abril 28 Mayo 28

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos: acreedores o legatarios de Don VICENTE MERCEDES ROMERO; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 27 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2450. Abril 28 Mayo 27

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos; acreedores o legatario sde Don JUAN BERNARDO MC LOUGHLIN; por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 26 de 1937. — D. Santoro Villarruel. Secretario.
Nº 2446. Abril 28 Mayo 27

Por Bartolomé Natiño

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LOPEZ, DOMAICA y Cía. c| Otro — Cobro de pesos; se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día Domingo nueve del corriente mes de Mayo a las 10 y 30 horas en la localidad de Las Rosas y en la casa del Señor Juan Fulchieri, todos los bienes embargados en estos autos. La venta será sin base al contado; al mayor postor y con la comisión a cargo del comprador quien deberá hacerse cargo en el acto de lo adquirido. Se previene que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Ha sido habilitado el feriado y horas necesarias a sus efectos. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Mayo 3 de 1937.
Nº 2461. Mayo 4 al 8

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª CATALINA CASTENETTO DE PARMENTIER o CATALINA CASTANETTO DE PARMENTIER por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 10 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2416 a. 14 m. 14

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección Dr. ANDRES ARICHULUAGA, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados ISAAC A. KATZ contra TEOFILO OBREGON — Cobro de pesos. Que se tramitan ante este Juzgado, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Nº 437. Rosario, Abril veinticuatro de mil novecientos treinta y siete. FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 3754 de Código Procesal) Insértese hágase saber y repóngase y oportunamente archívese. Regulo en la suma de veinte pesos los honorarios del Señor Gurfinkel. Notifíquese por edictos a publicarse por cinco veces en Democracia y Boletín Oficial. Andrés Arichulaga. Ante mí: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos. Secretaría, abril 29 de 1937.
Nº 2454. Abril 30 Mayo 30

El Señor Juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don JUAN CONSTANTINO LEVIOSO o CONSTANTINO LEVIOSO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 3 de 1937. — D. Santoro Villarruel secretario.
Nº 2407 Abril 10 Mayo 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de DON ISIDORO SPIESS por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Marzo 9 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2410 Abril 13 Mayo 12

Por Manuel Rodríguez

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Dr. Jaime Mac Guire; el Secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra Otro. Cobro Ejecutivo de pesos; se ha dispuesto que el martillero don Manuel Rodríguez; el día jueves 20 de mayo a las 16 horas; sobre el inmueble de la calle Estanislao Zeballos 175; proceda a subastar la propiedad que a continuación se deslinda: un terreno situado en esta ciudad; con todo lo edificado, clavado y plantado; ubicada en la calle General López — hoy Estanislao Zeballos — número ciento setenta uno — según escritura — entre las de Necochea y Colón, el que está compuesto de once metros doscientos setenta y ocho milimetros de frente al norte; por veintisiete metros diecinueve centímetros en el costado Este. Linda por su frente al Norte con la calle General López (hoy Estanislao Zeballos); por el Sud con don Pedro Benegas; por el Este con don Víctor Pessan; y por el Oeste, con don Juan Pérez. De acuerdo al informe del Registro de Propiedades consta a nombre del ejecutado el dominio de la finca, existiendo a más de embargo por veinte mil pesos nacionales de este juicio; una hipoteca por la suma de veinticinco mil pesos, sobre este y otro inmueble de la calle Maipú; a favor del Banco Provincial de Santa Fé. Partirá la subasta con la base de SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS o sea el avaluo de la contribución directa. El adquirente deberá satisfacer en el acto del remate el diez por ciento a cuenta del precio más la comisión de ley que es a su cargo. Después de efectuada la venta no se admitirá reclamo por falta o insuficiencia de títulos los que se encuentran agregados en el expediente y podrán ser revisados por los interesados en la Mesa de Entradas del Juzgado. Todo lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría; mayo cuatro de 1937.
Nº 2462. Mayo 5 al 19

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de esta ciudad, doctor Manuel Carboni; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN VALDANO contra RAIMUNDO CORREA y RAMON V. ALMIRON, cobro ejecutivo de pesos; se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva se transcriben a continuación: Rosario Julio once de mil novecientos treinta y seis. Autos y Vistos: ...y Considerando:... Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y Democracia. Regulo cuarenta y cinco pesos nacionales al procurador Antonio J. M. Otero. — Manuel Carboni. — Ante mí: Héctor A. J. Martino. Lo que se hace saber a los demandados a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Rosario, abril nueve de 1937.
Nº 2460. Mayo 4 al 10

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. FRANCISCO PERRIN, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 9 de 1937. D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2411 a. 14 m. 13

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor JUAN ROSSI; el secretario que suscribe hace saber: Que en lo autos caratulados: Doña MARIA TERESA ANA RECHOU, doña ANGELA SILVERIA BIENVENIDA RECHOU; doña JOSEFA RECHOU DE ORAZI; doña CECILIA RECHOU DE FASSIO; don JUAN ALBERTO RECHOU; don ALFONSO SILVERIO RECHOU, don CELESTINO RECHOU y doña JUANA RECHOU contra don JUAN B. GARRE; don FRANCISCO JUAN LOMBARDO y GARRE; don HERCULES TOGNOLA; y doña JUANA ALBERTINA DELFINA GAILLARD y DELFOIX o sus sucesores, división de condominio; se ha dictado la siguiente resolución: Rosario catorce de abril de mil novecientos treinta y siete. Cítese por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y Democracia a los herederos de don Francisco Juan Lombardo y Garré, para que concurran a tomar en este juicio la participación que les corresponde bajo apercibimiento de nombrarles defensor de oficio en la audiencia del día veinte de mayo próximo a las nueve horas. Convócase a las partes a la audiencia del treinta del mismo a las diez horas; para que resuelvan con respecto a la venta en block de la finca motivo de este juicio, bajo apercibimiento de resolverse de oficio el pedido formulado en autos. Atenta la conformidad de partes; desígnase administrador con todas las facultades de la ley al señor Atilio Faggioni quien podrá aceptar el cargo en cualquier audiencia. — Juan Rossi. Ante mí: Rodolfo E. Marc. — Lo que se publica a todos los efectos que por derecho hubiera lugar. — Rosario 15 de abril de 1937. — Rodolfo E. Marc, Secretario.
Nº 2434. Abril 17 Mayo 17.

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS BERONI o BERUNI por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 21 de 1937. — D. Santoro Villarruel, Secretario.
Nº 2436. Abril 23 Mayo 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PEDRO SORASIO por treinta días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 19 de Abril de 1937. Rodolfo E. Marc, Secretario.
Nº 2430. Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don PEDRO AGUSTIN GOYENA por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 22 de 1937. — Rodolfo E. Marc, Secretario.
Nº 2438. Abril 23 Mayo 23

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª OLIMPIA ANGELERI DE RON por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 13 de 1937. — D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2417 a. 14 m. 13

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de DON ELIAS ARFUL, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 12 de 1937. D. Santoro Villarruel, secretario.
Nº 2413 a. 14 m. 14

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección de esta Ciudad, doctor Manuel Carboni; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados OLCESE y COMPAÑIA contra HIPOLITO PENA — Cobro ejecutivo de pesos se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice así: Rosario; Marzo veinte de mil novecientos treinta y siete. Autos y vistos: Fallo: Mandando se lleve la ejecución adelante hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado; sus intereses y costas. Hágase saber, insértese y publíquense edictos durante cinco veces en el Boletín Oficial y diario Democracia. Regúlanse Diez y Ocho pesos nacionales a los Drs. Pó M. Olcese y Greco Grecchi, respectivamente. — Manuel Carboni. — Ante mí: Juan Tomasini. — Lo que se hace saber a sus efectos. — Rosario Abril 22 de 1937. — Héctor J. Martino. Secretario.
Nº 2441. Abril 24 Mayo 23

Por disposición del Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial de la Provincia de Santa Fé, a cargo del Doctor JUAN ROSSI; se cita llama y emplaza; a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don PEDRO FINA, ya sean como herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días contados desde la primera publicación del presente; comparezcan ante dicho Juzgado, y Secretaría de 2º turno; a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Rosario 22 de Abril de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2439. Abril 23 Mayo 23

E Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos; acreedores o legatarios de Don ANTONIO MORRA por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2453. Abril 30 Mayo 30

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación; doctor ARTURO SOLDINI; el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos PIOLA MARGARITA O. de c| CASIMIRO MENDEZ y otro — desalojo; se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 259. Rosario abril veintiocho de mil novecientos treinta y siete. Autos y vistos: Declárase rebeldes a los demandados CASIMIRO MENDEZ y APOLINARIO MENDEZ y siga el juicio sin darles representación. Insértese y hágase saber por edictos que se publicarán en el B. Oficial y Democracia. Repóngase. Arturo Soldini. Ante mí: A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría 28 de abril de 1937.
Nº 2456. Mayo 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados RICARDONE NATALIO c|. MANUEL ALONSO y LUIS ALVAREZ, COBRO DE PESOS POR ALQUILERES han recaido los decretos siguientes: Rosario, Setiembre ocho de mil novecientos treinta y seis. Por presentado constituído domicilio y por parte; Téngase por iniciadas las presentes actuaciones sobre la demanda que expresa. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía. Desígnase la audiencia del día veinte de Octubre p. v. a los fines del art. 798 inc. 1º y 2º del Cód. Proc. y también bajo apercibimiento del art. 805 del mismo a las nueve horas. Desígnase los días martes y viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A. GALLO. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Rosario, Marzo dieciocho de mil novecientos treinta y siete. A los mismos fines y apercibimientos que la anterior desígnase la audiencia del día doce de Mayo p. a las 10.15 horas. A. GALLO. Ante mí: G. Martínez Carbonell. — Lo que hago saber a los demandados o quienes sus derechos representen, bajo los apercibimientos decretados emplazándolos y citándolos para la audiencia del doce de Mayo a las 10.15 hs. — Secretaría, Rosario Marzo 29 de 1937. — G. Pinto pro secretario.
Nº 2395 Abril 8 Mayo 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Dr. JUAN ROSSI; el Secretario que suscribe hace saber: Que el señor JUAN MOLLINS, declarado en quiebra en el año 1928; ha solicitado su rehabilitación. Lo que se hace saber a los fines prescriptos por el art. 151 de la Ley de Quiebras. — Rosario 17 de abril de 1937. —
Nº 2433. Abril 22 Mayo 5

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don SANTIAGO SLINGO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario abril 14 de 1937. — D. Santoro Villarruel Secretario.
Nº 2432. Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ANGEL o ANGEL I. o ANGEL ISAAC MENENDEZ por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 20 de 1937. Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2428 Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don RAFAEL LOPEZ por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Abril 19 de 1937. Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2429. Abril 21 Mayo 21

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO MEGLIO O MEGHIO o MELLI; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 23 de 1937. — Rodolfo E. March. Secretario.
Nº 2442. Abril 24 Mayo 24

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don EDUARDO SALMONTE por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 8 de 1937. — D. Santoro Villarruel. Secretario.
Nº 2444 Abril 26 Mayo 26

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don VICENTE BRUNO PEREZ BALDERIOTE o VICENTE PEREZ BALDERIOTE por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Abril 20 de 1937. Rodolfo E. Marc. Secretario
Nº 2431. Abril 21 Mayo 21

Por disposición del Señor Juez de la Primera Nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos FASSETA SILVIO c| JUAN PEDRO MOLINA, EJECUCION HIPOTECARIA se ha dispuesto hacer saber al demandado por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que si en el término de treinta días no se abona el crédito reclamado de UN MIL PESOS NACIONALES con más la cantidad de CIEN PESOS estimada para intereses y costas el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del diecisiete del entrante mes a segunda hora y que se han designado los Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. Secretaría, Abril 8 de 1937. — Agustín A. Medina secretario.
Nº 2404 Abril 9 Mayo 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección el Secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario Abril 22 de 1937. Y vistos: Los caratulados CROCE DEL GESSO contra EMILIO NASINI; por cobro de la suma de Ciento treinta pesos nacionales provenientes de documento que obra a fs. 1; Considerando... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de capital reclamado; con mas sus intereses y costas. Insértese; hágase saber; repóngase y notifíquese. Regulo en la suma de quince pesos nacionales los honorarios del señor Agustín Rodríguez Araya. Publíquense edictos en B. Oficial y Democracia. Agustín Martínez. Ante mí: Antenor Suárez. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría Abril 22 de 1937.
Nº 2458. Mayo 3 al 8

De acuerdo a a Ley Nacional Nº 11867 se pone en conocimiento del público y comercio en general; que don EDUARDO BOGGINO ha adquirido a su condómino don PASCUAL TORCHIO; la parte que éste tiene en el negocio de panadería y anexos denominada LA COLONIA establecido en el pueblo de Montes de Oca del Departamento Belgrano de esta Provincia; cuya transferencia será elevada a escritura pública por ante el Escribano de ésta Ciudad don Víctor Cuffia con domicilio en la calle Corrientes Nº 921. Rosario Abril 25 de 1937. — Pasquale Torchio. Eduardo Boggino. V. Cuffia.
Nº 2457. Mayo 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección; el Secretario que suscribe hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Rosario noviembre siete de mil novecientos treintiseis. Y VISTOS: Los autos caratulados AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA contra RAUL J. MAZZA por cobro de la suma de ciento setenta y siete pesos con cincuenta centavos nacionales; provenientes del documento de fs. 1 y CONSIDERANDO: Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas (Art. 375 del C. P.) Insértese; hágase saber y publíquense edictos en Boletín Oficial y Democracia. Agustín Martínez. Ante mí: P. Suárez. Rosario Noviembre 11 de 1936. Y VISTOS: Regúlanse los honorarios del Dr. Rodríguez Araya en la suma de veinte pesos moneda nacional. Hágase saber y cópiese. Martínez. Ante mí: P. Suárez. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría marzo 29 de 1937.
Nº 2459. Mayo 3 al 8

Por disposición del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de esta Circunscripción Judicial Dr. ARTURO SOLDINI se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña MARIA CASIMIRA FIGUEROA; ya sean a título de herederos acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Rosario, 2 de Abril de 1937. — Agustín A. Medina (h) secretario.
Nº 2391 abril 6 mayo 6

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARGARITA GRANDIS DE PRON por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, Abril 24 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2448. Abril 26 Mayo 26.

El Señor Juez de Primera Instancia de la 2a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña ANA TORRES DE RUCO; por treinta días; para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario Abril 26 de 1937. — Rodolfo E. Marc. Secretario.
Nº 2449. Abril 26 Mayo 26

LA COMPANIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTES DE ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal Nº 54 del 19 de noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de las veredas y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería anterior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en esa no se toque la llave de la vereda. Teléfono 4281

La Dama de las Camelias reune a Greta Garbo, R. Taylor y L. Barrymore

"EL CLAVO ARDIENDO" HA DE CONSTITUIR OTRO EXITO REIDERO

IRA ESTA NOCHE EN LA COMEDIA

También en La Comedia estarán esta noche de estreno. En efecto, subirá a escena la pieza cómica "El clavo ardiendo", que firma Julio A. Burón, y sobre la que se adelantan muy buenos juicios, conquistados en ocasión de su estreno en la Metrópoli. En ella Francisco Charmiello y Leonor Rinaldi, juegan los roles principales, y ha de constituir una ratificación de éxito reidero, por sus situaciones originales y su diálogo chispeante.

Esta pieza se representará en segunda sección de la noche, yendo en primera, "Judío", en la cual Charmiello ha ratificado las bondades de su comicidad, al servicio de un personaje que le permite el ahondamiento psicológico.

En la familiar se repetirá, "Los dos pillines", pieza cómica que se suma a otras que se mantienen firmes en las carteleras.

Para el viernes se anuncia una extraordinaria función, con rifa de 3 esterlinas del concurso organizado sobre la obra "El diamante negro".

Mañana jueves, feriado, habrá familiar doble a las 18 horas y por la noche dos secciones.

UN FILM QUE DECEPCIONO: "EL ASTUTO, ESPIA DE NAPOLEON"

La producción de películas históricas es realmente la más dificultosa para los directores, pues el que busca en la minuciosidad de los detalles el éxito deseado, cae en la acción teatral de los personajes, el ritmo de cuya acción no encuadra en un film. Y por el contrario, cuando no se ajusta la labor de un director a tales propósitos, se cae en la exageración al dar a la película un giro puramente imaginario que causa peor impresión aún. La cinematografía europea y americana han estado con frecuencia en estos extremos, que son precisamente sus características en los films de este carácter, pero cabe reconocer en los productores del viejo continente una mayor honradez en tal sentido. Hemos tenido oportunidad de presenciar en el Astral, su último estreno: "Astuto, espía de Napoleón". Es un film al que quiso darse el caracter de histórico y que en realidad no lo es. Agregando además un gran defecto: la escasa acción que se observa en sus escenas, mal hiladas también, y cuya pesadez se hace sentir sobre el espectador. En suma parecieron haberse encontrado en una misma película, todos los defectos y ningún mérito para salvar la producción. De otra manera, no podemos menos que expresar que el film ha decepcionado en forma que habla con elocuencia del juicio que merece al público.

El Circo Hagenbeck ha levantado el encanto de su mundo multicolor y romántico

EL PROGRAMA DE DEBUT DE ESTA NOCHE ES DE GRAN ATRACTIVO

El circo se encuentra entre nosotros y son pocas ya las horas que nos separan de la inauguración de su espectáculo.

Cuando esta noche se enciendan millares de luces en la avenida Pellegrini esquina Alvear, cuyos reflejos desde la distancia ya indican la ubicación del gran circo Carl Hagenbeck, se vertirán verdaderos torrentes humanos en la gigantesca carpa de espectáculos. Y cuando a las 21 horas se corra el telón, se presentarán ante nosotros en concreta realidad todos los encantos de un mundo multicolor y romántico que hará que durante tres horas el público no salga del asombro y de la admiración.

EL PROGRAMA INAUGURAL

El programa de la fecha es de singular atractivo. Comenzará con un volteo doble por los hermanos Alfredini, y ofrecerá a continuación los siguientes números: Parodia de box por los simpáticos enanos Georgie y Papp; gran desfile de los animales; "alta escuela", elegante acto de equitación por Lulu Gautier; una divertida payasada; paso doble a caballo por Giovanni y Albertina; la manada de elefantes, magistralmente amaestrados por Walter Kaden; Pomi, el hombre de los omoplatos de hierro, y Lucy; las focas malabaristas de Erich Hagenbeck; los cinco Silaghis, excelentes gimnastas en la barra fija; los 3 Zemganos, acróbatas volanderos bajo la cúpula del circo, cuyo trabajo se realiza en parte a oscuras, mientras los trajes de los artistas emanan una luz misteriosa danza moderno del cuerpo de baile; las bailarinas solistas Iren y Harriet: "una fiesta invernal sobre el hielo", lucida escena coreográfica por el cuerpo de baile; la famosa troupe ecuestre los 6 Casi; 12 nobles caballos en un amaestramiento libre; entrada cómica por Aage, Ino, Menne y Handy; una doma sensacional por Johnny Schipfmann: leones, osos polares y osos pardos, reunidos en el picadero enjaulado.

Mañana jueves, el programa de presentación se repetirá en la matinée de las 16 y en la velada de las 21 horas.



Uno de los elefantes de la manada que cuenta el circo Hagenbeck que participará en el espectáculo inaugural de esta noche.

TODO UN GRAN ACONTECIMIENTO

Uno de los mas importantes acontecimientos de la temporada es el estreno de "Margarita Gautier", que tendrá lugar mañana en el Empire.

Se trata de la versión de la famosa novela y obra teatral de Alejandro Dumas, "La Dama de las Camelias", que durante algunas décadas alimentó el romanticismo de varias generaciones.

Dumas fué acusado de defender a la cortesana, a la mujer galante de su época, y contó con infinidad de acusadores, entre quienes figuraba el propio Anatole France. Nada más alejado, sin embargo, de sus propósitos, pues Dumas fué un ferviente y decidido moralizador, intercalado en sus obras largas tiradas aleccionadoras. El de Margarita Goutier no fue para él un caso general, sino un carácter individual de mujer él mismo lo hace notar al terminar su obra:

"Margarita Gautier", que ostenta el sello de la Metro Goldwyn Mayer, presenta en el rol de la protagonista a la gran estrella sueca Greta Garbo, secundada en el rol de Armando Duval, por Robert Taylor. Otros en el reparto son Lionel Barrymore Elizabeth Allan, Jessie Ralph, Leonore Ulric, Laura Hope Grews y Henry Daniell. La dirección fué ejercida por George Cukor, el realizador de "Romeo y Julieta"

Mañana será estrenada en el Empire

La gran actriz sueca, Greta Garbo y Robert Tay lor en "Margarita Gautier", o "La dama de las Camelias", que el Empire Theatre presentará mañana en función que tendrá descontado éxito por la demanda anticipada de localidades.

La fiesta del Tango tendrá lugar mañana en el Cine Rex

La concurrida sala del Rex se verá de bote en bote mañana, atento a la expectativa que ha despertado la anunciada presentación en ella de Mercedes Carné, la intérprete de la canción popular y el llamado Dr. Héctor Bates, director y compositor, verdadero paladín del tango, al cual ha de dar el más atrayente colorido en la ocasión.

Destacado programa en el Nacional

MAÑANA DOS GRANDES PELICULAS BIOGRAFICAS

Dos días de intensa y atrayente actividad serán los de hoy y mañana en el Nacional. En las carteleras de la fecha se anuncia "Revista de carteles, dibujos en colores, "El difícil de elegir, cómica, "Tres en un eden", Metrotone y "La tentación de la modelo", una película de indiscutible valía. El precio de la platea es de $ 0.80. Para mañana se anuncia en esta misma sala "La gran tragedia de Luis Pasteur" y "Un gran amor de Beethoven", en las que se trazan con firmeza indeleble aspectos psicológicos del hombre de ciencia y del músico. Completará el programa "Bajo el puente", extraordinario film de fuerza dramática. Habrá además una matinée que hará honor a la sala del Nacional.

UN ALTO EXPONENTE DE LA CINEMATOGRAFIA ESPAÑOLA: "LA DOLOROSA"

SERA ESTRENADO EL VIERNES EN EL MONUMENTAL

Del alto nivel alcanzado por la industria cinematográfica española ha tenido nuestro público pruebas recientes. "La Dolorosa" una nueva película que la Paf (Productora Argentina de Fims) nos hará conocer el 7 de mayo en el gran cine Monumental confirmará el concepto que de esa inducstria se tiene en nuestro país, pues es una obra llena de belleza y muy bien realizada.

Aunque Grémillon, director de este film español, no se ha limitado a fotografiar la zarzuela del maestro Serrano, en que "La Dolorosa" se basa, sino que basándose en ella, ha concebido una obra cinematográfica; el libro del malogrado poeta aragonés Juan José Lorente adquiere en la pantalla un vigor y una realización, que presta al argumento un interés de que carecen las obras musicales.

El calvario de La Dolorosa, a través de paisajes áridos y desolados; la honda amargura del enamorado, cuyo desengaño le llevó a buscar, en vano, la paz y el consuelo del claustro; el colorido del ambiente popular aragonés, con sus costumbres pintorescas, su tipismo, todo adquiere una expresión insospechada.

Todo está bien visto y bien reflejado. Hay una fiesta de un pueblecito rústico de fuerte sabor local, y una magnífica exaltación de la jota.

Rosita Díaz Gimeno y Agustín Godoy forman la pareja protagonista de esta película en cuyo reparto figuran, también, Anselmo Fernández, Amparo Bosch, Ramón Cebriá, Alberto López y Luis Moreno.

Un estreno de calidad artística en el Teatro Odeón: "Tejido de madre"

Se acrecienta el interés ante la interpretación que por parte de la compañía de Elsa O'Conor merece la obra "Madame Butterfly". El número de funciones que lleva esta acredita más que nada la franca acogida que ha merecido por parte del público. Hoy se repetirá en la familiar a precios populares.

Por la noche tendrá lugar un estreno: "Tejido de madre", pieza en tres actos que firma Samuel Eichelbaum, autor acreditado por su manera tan personal de apreciar las situaciones teatrales y que ha merecido por ello más de un justificado triunfo. Elsa O'Conor interpretará el rol de Graciela.

La obra ha sido ensayada en la forma acostumbrada por el citado conjunto, lo que equivale a decir que le espera un nuevo éxito.

Se estrena hoy la pieza de Rezoagli

En el cine teatro Roma se estrenará hoy, como lo anunciáramos la pieza de Carlos Rezoagli "Sangre de matones". La misma se dará en familiar y noche por el conjunto Martínez. Intérpretes y autor, del barrio, han provocado la expectativa consiguiente, que ha de verse satisfecha ampliamente.

"Una porteña optimista" y "La novena sinfonía" últimas exhibiciones en el cine Monumental

Hoy y mañana se exhiben por última vez en la sala del cine Monumental, las dos películas del epígrafe.

"Una porteña optimista" como hemos venido informando, es una agradable comedia del cine argentino, presentada dentro de un marco de lujo y buen gusto que se destaca de lo producido hasta ahora. Intervienen en los roles principales: Nedda Francy, la dúctil actriz argentina en un personaje que anima con su acostumbrada propiedad formando una exquisita pareja romántica con el sobrio galán Santiago Arrieta.

Matiza el desarrollo de este film el actor cómico Oscar Villa, y completan el reparto Orestes Caviglia, Pierina Dealesi y Esperanza Palomero.

Completando el programa se exhibe la extraordinaria producción Terra "La Novena Sinfonía", una soberbia comedia dramática interpretada por Lil Dagover, Willi Birgel, María von Tasnady, Peter Bosse, Theodor Loos.

Con un fondo musical tomado de las obras de los grandes maestros Beethoven, Haendel y Tchaikovsky, se realizó esta producción extraordinaria que desarrolla un humanísimo argumento pleno de momentos emocionantes.

Un film de real alcurnia artística.

Estrenos de dos films italianos en el T. Colón

La Bonomo Film presentará los días sábado 8 y domingo 9 del corriente, en secciones familiar y noche dos grandes estrenos, "El duque de Florencia" o "Lorenzino de Medici" y "Mussolini ante Europa", a beneficio de Opere Asistenziali Italiane de Rosario en el gran teatro Colón, con la presencia de las autoridades.

"El duque de Florencia" es un film de carácter histórico y que trata en la época del renacimiento en la Corte de los Médicis en la ciudad de Florencia y que evoca uno de los episodios más emocionantes, el director Guido Brignone supo realizar fielmente escenarios de la época y hábilmente compaginada, utilizando además un buen número de actores como ser el gran actor desaparecido Alejandro Moissi, Camilo Pilotto, Germana Paolieri y secundado por un conjunto de seleccionados artistas.

"Mussolini ante Europa", extraordinario documentario L. U. C. E. de Roma, obtenida durante la última gira de Benito Mussolini en diversas ciudades de Italia con motivo de la proclamación del Nuevo Imperio Italiano, que el pueblo aclama entusiastamente a su jefe que supo conquistar la gloria.

Su arribo a Milán provoca el espectáculo más grandioso que pudo ser registrado por las cámaras cinematográficas del mundo; más de un millón de personas se congregan a escuchar la palabra del Duce.

"El llanero" nos presenta de nuevo a Gary Cooper en un rol distinto



Gary Cooper el popular soldado de fortuna de la pantalla, y Jean Arthur, actriz cuyos recientes triunfos la han colocado en primer puesto entre las que prefiere nuestro público, son los intérpretes de los dos personajes en torno a los cuales gira la acción de "El llanero", espléndida producción de Cecil B. de Mille que estrenará el viernes el Astral.

Obtuvo éxito el estreno de "El sueño de amor de Liszt"

"SANTARELLINA" SE PONDRA HOY EN ESCENA

El estreno de "El sueño de amor de Liszt" atrajo numerosa concurrencia al Colón. Tuvo la compañía de Italo Bertini en esta operta, un destacado desempeño, mereciendo sus intérpretes renovados aplausos.

Para hoy, a las 18 y 21.45 horas, se anuncia la opereta, "Santarellina" (Mademoiselle Nitouche) del maestro Hervée. En ella desempeña rol preponderante Italo Bertini, en un papel de buena comicidad.

La citada compañía después de la función del viernes próximo hará un paréntesis para reaparecer en la misma sala el martes de la entrante semana.

Programas de hoy

COLON. — Compañía de operetas Italo Bertini: A las 18 y 21.45, platea $ 2: Santarellina.

ODEON. — A las 18.30, platea $ 0.50: Madame Butterfly. Noche, a las 22.15, platea pesos 1..50: Tejido de madre.

LA COMEDIA. — Compañía cómica de comedias y sainetes Rinaldi — Charmiello. A las 18.15, platea $ 0.80; a las 21.30, Judío: a las 23 El clavo ardiendo. Platea por sección peso 0.80; función completa peso 1.50.

CARL HAGENBECK: Avenida Pellegrini y Alvear. (U. T. 29694 y 29695). Hoy, 21 horas, debut de gala con el espléndido programa de presentación. Mañana jueves funciones a las 16 y a las 21 horas. En matinée menores hasta 14 años mitad de precios en todas las localidades. No se suspende el espectáculo por mal tiempo. Entradas: Casa Cassini Córdoba y Sarmiento y Circo (desde las 10 horas, sin interrupción. Precios populares.

CINES

PALACE THEATRE. — A las 17 y 21, 1.50: Tres condenados a muerte, La gran vida, La parisienses.

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15, 0.70: Variedades, El perfecto caballero, San Francisco.

EMPIRE THEATRE. — A las 17 y 21, 1: Robin Hood de el Dorado, Variedades, Noticiarios, A la orden mi general.

CORDOBA. — A las 17 y 21 $ 1.20: Porth Arthur, Variedades, El juramento de un médico.

SAN MARTIN. — A las 17 y 45 y 21.15, $ 0.80: Oruga se venga, Sed de aventuras, El camino de la gloria, El camino solitario.

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15: platea $ 0.80: La mentira del amor, Los muchachos de antes no usaban gomina.

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.70: Noticiario y cómica, San Francisco.

IMPERIAL. — A las 17 y 21.15, $ 1: Bajo el puente, dibujos y Su segunda esposa.

CAPITOL. — A las 17 y 21 $ 1: Variedades, Reunión de corazones.

NACIONAL. — A las 17 y 21, $ 0.80: Revista de carteles, Es difícil de elegir, Tres en un Eden, Metrotone, La tentación de la modelo.

MONUMENTAL. — A las 17 y 30 y 21.15, $ 1: La novena sinfonía, Variedades, Una porteña optimista.

Se terminó el rodaje del film nacional "La Muchacha del Circo"

Nos informa la Río de la Plata, que ha terminado el rodaje de la película "La muchacha del circo" basada en un argumento de Manuel Romero, quien tiene a su cargo la dirección, teniendo como protagonista a Luis Arata secundado por Irma Córdoba, León Zárate, Héctor Cataruza, Delfina Gauffret y Gerardo Blanco.

La música es original del conocido compositor Alberto Soiffer, escuchándose durante el transcurso de la película el viejo tango de Mattos Rodríguez, titulado "La muchacha del circo".

La Río de la Plata presentará esta película el jueves 13 de mayo, en el cine Imperial.

Buenos programas se cumplirán mañana en La Plata y San Isidro



Ligero análisis del pragrama Extraoficial del sábado

Por el número y calidad de los anotados, hay perspectivas de presenciar cotejos interesantes

Bastante numerosas se presentan las carreras que integran el programa extraoficial del sábado próximo. Y si a ello se agrega la calidad de muchos de los inscriptos se conviene en que tenemos en perspectivas una reunión harto interesante. Hoy hacemos un ligero analisis de cada una de las pruebas, destacando a aquellos elementos que a nuestro juicio llevan las de ganar.

— :: —

Si a Keka no le sale otra al estilo Plegaria, debe en el premio Santiago del Estero que exige 300 metros de recorrido, abandonar la ínfima categoría Hija Mía que promete reprisar con excelentes partidas de ensayo y Calandria II que conoce ya el marcador son contras capacitadas para poner en serios apuros a la presunta favorita.

— :: —

Capricho debutó produciendo una excelente performance al entrar 2o. de Carretón en 25" clavados. Por ello creemos que en el premio Mendoza ha de conseguir su primer triunfo, aun cuando para adjudicárselo deberá correr más de la cuenta ya que llevará enemigos de la talla de Serrucho, El Chueco y Capitán Sarmiento cuyos antecedentes los señalan como peligrosos rivales.

— :: —

Sedan acaba de correr en doblete consiguiendo únicamente un segundo puesto en pos de Aconcagua; si bien llegó lejos mostró encontrarse en posesión de buenas formas que permiten considerarlo ahora como candidato firme. Coatí reciente segundo de Diablito II y Tomasito que tiene esta vez una carrera más a sus medios, son asimismo cartas destacadas en el turno que nos ocupa.

— :: —

Angela María y Percanta tienen una deuda que saldar hasta ahora favorable a la segunda que últimamente derrotó a aquella por distanciamiento. Las dos son buenas cartas y aparentemente el triunfo en el premio San Juan debe ser dirimido entre ambas.

Marujita que reprisa con los nueve y Marieta integran el lote más selecto. Ambas son contras bravas.

— :: —

Camambú con las performances que ha cumplido en este medio tiene de sobra para eregirse en la carta lógica del premio Buenos Aires que le presenta un tiro de 400 metros. Procusto tratará de vengarse de las derrotas que aquel siempre le impuso, siendo Donde Vas y Tallador, enemigos dignos de merecer especial atención.

— :: —

Si Camambú optara por el premio Tucumán, también debe ser considerado entonces como el mejor candidato. Ello no quita empero ver en Diablito II que está volviendo por sus fueros, otro calificado candidato, Plátano que reprisa convenientemente preparado y Chingolo II que tiene en su haber marcas que le habilitan para pretender la victoria.

— :: —

El premio Misiones ofrece mucha paridad de fuerzas y ello será un serio obstáculo para la elección. Empero El Escondido ha impresionado como animal de medios más que discretos y en consecuencia le tenemos en este cotejo como concurrente destacado; Punto Alto también irá a la lucha con chance primaria, siendo San José que acaba de ganar en buen estilo y Entrevero que acaba de fracasar por haber largado en mal momento, las contras más serias del lote.

DECLARACION DE EORFAITS

Premio REMATE, 1.700 metros. — Primer Nieto, Alta Gracia y Hécate.

Premio BOTAVINO, 1.400 metros. — Salvatierra y Vizcachón.

Premio BOTAFOGO, 2.100 metros. — Corcho, Vermouth, Retozón, Rataplán y Bendito.

DIO DOBLETE

Las excelentes condiciones de jinete que reune Luis Tadei le han permitido triunfar de entrada en el hipódromo de la docta. En efecto, a su victoria del día del debut en aquellos lares hay que agregar ahora el doblete que acaba de dbtener el domingo último con Cambio y Rompirraja, dos elementos que hasta hace poco estuvieron corriendo en La Plata Ha ratificado así Tadei sus destacadas dotes para la profesión que le han de permitir en corto plazo ubicarse en un lugar privilegiado entr esus colegas

HIPODROMO DE LA PLATA.— COMPETIDORES Y MONTAS PARA LA REUNION DE MAÑANA

PRIMERA CARRERA
Distancia 1200 metros

B. HUFLLA 57, Rodríguez C
FRITATA 57, N. Minetto
GUIRNALDA 57, S. Fuertes
ISLAZUL 57, X. X.
MOGATA 57, J. Carreño
NANAUCO 57, J. Barbeito
PUNZADA 57, F. Echagüe
SERINA 57, M. Arregui
(SEVERINA 57, E. Medina
(VAYA VAYA 57, X. X.
TASADORA 57, F. Nivoa

SEGUNDA CARRERA
Distancia 1300 metros

ADAN 57, J. Maceyra
CABIRO 57, X. X.
CANTA CLARO 57, N. Minetto
DESVAN 57, A. Lemes
GANDALIN 57, A. Peluffo
LINDOPINTO 57, L. Ojea
MEDOC 57, D. Fernández
NATIVO 57, M. A. Robles
PASAO 57, R. Andrade
RESPLANDOR 57, J. Carreño
TIFON II 57, E. Medina
TURQUITO 57, R. Quinteros
CHARIVARI 55, P. Falcón
RODAJE 55, X. X.

TERCERA CARRERA
Distancia 1400 metros

ACHIRA 57, P. Novca
AMBROSINE 57, X. X.
ANCHORA 57, J. Barbeito
CAYENA 57, E. García
CHERA 57, L. P. Menini
DIATRIBA 57, R. Andrade
FUCHA 57, X. X.
INGENUA 57, C. Haro
LABRADORA II 57, Delgado
(LALA 57, E. Quinteros
(CALINGASTA 54, Quinteros
MISS BUTTIE 57, P. Cufré
QUICAVI 57, X. X.
DETENIDA 54, A. Díaz
FLOR BUSCADA 54, Falcón
LAILA 54, X. X.
LASSIE 54, A. Lemes
MONTAÑESA II 54, Andrade
QUIROMANCIA 54, X. X.
RESINA 54, F. Echagüe
TEN CUIDADO 54, Albertini

CUARTA CARRERA
Distancia 1400 metros

ALTO! 57, X. X.
ARGENT 57, N. Minetto
BARRIORREO 57, Dacosta M.
CHADIGO 57, J. T. Gómez
CHAÑAR 57, S. Fuertes
EMPIRICO 57, M. Jiménez
LAZARO 57, J. Thompson
PAGANO 57, M. A. Robles
PASTIZAL 57, R. Silva
REVUELO 57, X. X.
SABLE 57, J. Maceyra
VIOLIN 57, A. Díaz
VIRARO 57, X. X.
ZARATE 57, E. Medina
PRITTWITZ 55, C. Barrios

QUINTA CARRERA
Distancia 1600 metros

DON GIL 57, N. Minetto
BANDIDO 56, B. Huerta
R. PUNZO 55, Domínguez C.
TANGACAN 55, M. de Blase
ALICANTE 54, F. Echagüe
APPLE SAUCE 54, L. Menini
IJITOA 54, R. Quinteros
MANDOBLE 54, T. Zapata
INTEGRA 53, M. Dacosta
P. TABARES 53, I. González
DIAVOLO 52, E. Labrador
BANCAL 51, P. F. Falcón
CARNAVAL 51, J. Lanzoni
GOGUITO 51, E. Santana
GRACIA 50, E. García

SEXTA CARRERA
Distancia 1300 metros

ANDANZA 56, J. Lanzoni
ARMENITA 56, A. García
BASILKA 56, M. A. Robles
BORLA BLANCA 56, X. X.
BORRA 56, A. Díaz
CLAMOROSA 56, P. Falcón
CLARA MIA 56, M. Arregui
GUARANG 56, F. Guerrero
HABA 56, C. Barrios
KIDNESS 56, X. X.
LA PLATA 56, A. Delgado

SEPTIMA CARRERA
Distancia 1300 metros

MELITA 56, O. Sarina
MIRALINDO 56, P. F. Falcón
PLUM CAKE 56, A. García
POTENCIA 56, J. Lanzoni
PRAVDA 56, R. González
ROTUNDA 56, R. Rodríguez
ROTUNDA 56, R. Rodríguez
RUTH 56, A. Peluffo
SERPENTIN 56, A. Falcón
SKYLARK 56, E. García
SPURITA 56, B. Huerta
TORRUELA 56, E. Medina
ZAMBITA 56, A. Lemes

OCTAVA CARRERA
Distancia 1200 metros

BOUDIN 58, B. Huerta
REDOMADO 55, C. Barrios
POBRE MOZO 52, R González
TANGACAN 51, M. de Blase
BAHARI 50, T. Zapata
ALTIPLANO 49, X. X.
CHOCLON 48, F. Echagüe
PAPICHITO 48, X. X.
NUESMALA 47, S. Fuertes
CARNAVAL 47, J. Pintos
LICURGO 46, X. X.
TONIO 46, E. Santana
COQUELICOT 45, R. Andrade
DELEGADO 45, P. Falcón

Apenas siete carreras habrá el domingo

Por no haber reunido el suficiente número de anotados no obstante el segundo llamado que se hiciera, ha sido anulado con carácter definitivo.

De esta manera y con el premio Bocina que tuvo mas éxito que el anteriormente citado ya que en este segundo llamado consiguió reunir catorce elementos, el programa oficial del domingo próximo se compondrá apenas de siete carreras en vez de las ocho de costumbre.

Pronósticos de DEMOCRACIA

HIPODROMO DE LA PLATA

Primera Carrera:
NAUNAUCO-Serina
Segunda Carrera:
GANDALIN-Nativo
Tercera Carrera:
CALINGASTA Y CIA.-Ambrosine
Cuarta carrera:
PRITTIWITZ-Empírico
Quinta Carrera:
APPLE SAUCE-Alicante
Sexta Carrera:
CLAMOROSA-Armenita
Séptima Carrera:
MIRALINDO-Skylark
Octava Carrera:
REDOMADO-Bahari

HIPODROMAO DE S. ISIDRO

Primera Carrera:
S. BEATRIZ-Chulapona
Segunda Carrera:
ALMAVIVA-Lapachito
Tercera Carrera:
ARAMIS-Varonil
Cuarta Carrera:
COPETE-Cómico
Quinta Carrera:
PETARDO-Scarover
Sexta Carrera:
CORTEZA-Más Suerte
Séptima Carrera:
ANACLETO-Metileo
Octava Carrera:
PRETORIANO-Rin Rin

Hernan recibe buenas ventajas

Recientemente vencido de Haendel en una distancia de 1.700 metros y por escasa diferencia, Hernán hará el domingo una nueva presentación en una carrera que por cierto se le presenta mucho más favorable.

En efecto, no solo tendrá que cubrir el hijo de Macón una distancia más breve sino que irá recibiendo buenas ventajas en el peso de los enemigos más calificados que enfrentará entre ellos de Haendel sobre el cual tratará de tomarse desquite. Después de su último esfuerzo ha seguido ensayando bien y no será difícil consigan los de la ecurie Los Maulas ver rehabilitar a su crédito y a la vez cobrar un dividendo que puede ser también más remunerativo que el que esperaron el domingo pasado.

Es punto muy alto Chubasco en el Premio Remate

De los elementos que concurrirán al premio Remate a disputarse el domingo sobre la distancia de 1.700 metros, Chubasco es uno de los que lleva mejor chance.

El vástago de Poully que no corre desde la reunión del dia 18 de abril ppdo., en cuya oportunidad se clasificó 3º de Tactful y Hablichuela, reprisará convenientemente preparado y con antecedentes que, como el mencionado, le habilitan con sobras para ser considerado como favorito del turno. Esta bien adaptado a la distancia y si sus remos no le juegan una mala pasada, costará impedir sea puesto en subasta.

El handicap de semi fondo ha reunido ahora un lote selecto

Raul's Boys podrá así dar la pauta del real valor de sus medios

El premio Botafogo es por el monto de la prima, la carrera mas importante de la próxima reunión. Y a este factor hay que agregar otro que contribuye a aumentar la expectativa que desde ya existe en torno a su disputa y es de que concurrirán elementos de gran categoría especializados en tiros de semi fondo.

—

Sobre los 2100 metros que se exigen en este handicap, Raul's Boy tiene una nueva oportunidad para aumentar su haber y dar, como decimos arriba, la pauta exacta del poderío de sus medios. En efecto, el descendiente de Don Raúl, que termina de ganar de punta a punta y fácil sobre un mediocre lote de enemigos, afrontará esta vez a elementos de mas calidad de los que, empero, ira recibiendo sensibles ventajas en el peso que le sitúan nuevamente en un plano privilegiado, en lo que respecta a su chance.

—

High Life con una corrida de 2'15" 3|5 para este mismo tiro en pista algo sorda y cumplida el domingo después de la reunión a la par de Marius, tratará de impedir que el pupilo de "C. Fuentes" (?) salga nuevamente ganancioso. Bien es verdad que el defensor del stud Cuasi Nada no parece ser el de antes y además irá cediendo muchos kilos al presunto favorito, pero así y todo habrá que considerarlo como enemigo capacitado en el turno que nos ocupa.

—

Integrarán el lote mas selecto Bendito que debe superar su actuación del domingo inferior por cierto a lo que se esperaba. Santander que va muy liviano y Ojeroso que se inicia en esta distancia con títulos bien habilitantes.

Asociación de Cronistas y Reporteros del Turf

Para esta tarde a las 19 horas, han sido citados los miembros de la Comisión Directiva del centro del epígrafe, reunión que se realizará en el centro de Empleados del Jockey Club, y en la que se considerarán diversos asuntos de interés.

REAPARECE PERUCHA

En el premio Botavino a disputarse el domingo próximo promete reprisar la yegua Perucha, la excelente hija de Lombardo que cuida don Pedro Spósito y que tan buenas performances ha cumplido en este medio.

Saldrá la yegua con ensayos más que brillantes que hablan de encontrarse en plena posesión de sus medios y así cabe esperar que en el cotejo mencionado cumpla una actuación acorde con sus honrosos antecedentes y se tome desquite por la derrota que sufriera en su última presentación frente a Ecume a la que escoltó a 1|4 de cuerpo a razón de 1'11" 1|5 para los 1.200 metros con un kilo menos de los que le tocará cargar esta vez.

Escasos fueron los trabajos de hoy

Además de resultar poco intensa la actividad en la pista de vareo, los tiempos registrados no son dignos de ser destacados. A continuación damos la nómina de los trabajos del día:

CHISPAZO, con Arloro, pasó 1.000 metros en 1'1" 2|5 con buen final.

NO LO TOQUE, Castro, pasó en los 600 metros marcando 36" con buena acción.

PIPRA, suave pasó con Iberra 700 metros en 44".

CARABUCO, Moyano, a la par de MAR DULCE, con Gómez, pasaron 800 metros en 48" 2|5 dominando el primero.

SINCERO, Iberra, 700 metros en 42" 2|5.

SUVLA BAY, con Iberra, 800 metros en 50".

LANTOL, Gómez, 700 metros en 43".

CHIFLON, Gómez, 700 metros en 43".

JILGUERO, Iruguaray, 700 metros en 44'.

CORCHO, Moyano, 800 metros en 48" 3|5.

ABOUKIR, Greeme, 600 metros en 36" 3|5.

TAXUS, Arloro, 700 metros en 44".

NASUN, Gómez, 600 metros en 37".

DECANO, Salinas 700 metros en 42".

Coeur Groso, Greeme, 700 metros en 45".

NITON, Moyano, 700 metros en 43" 2|5.

SHEELAH, Artigas, 1.000 metros en 1'2".

INSULAR, Artigas, 1.000 metros en 1'3".

MASACOTE, Ferragutti y PICAPORTE, peón, 800 metros en 50" 4|5.

GALANO, Gómez, y MOSSENGER, Iberra, 600 metros en 37 segundos.

K. M. Z., Pivotti, 600 metros en 37".

LONCOMILLA, Martín y SALVATIERRA, peón, 700 metros en 45".

CESARINA, Arloro, 600 metros en 36" 2|5.

LUZ BLANCA, T. Mernies, 600 metros en 36".

SPLENDID, Ramírez, 600 metros en 36".

QUEMAITA, GANADORA DEL "RAMIREZ"

En franca lucha con Itape, que fué conducida por Leguisamo, Quemaita se adjudicó el domingo el premio Ramírez reservado para elementos de su sexo y edad. La hija de Congreve en Quintilla que cuida Da Silva mostró cualidades de gran luchadora y que seguramente le abrirán buen camino en su paso por las pistas.

Kiel es un potrillo de dos años que debe debutar ganando

EL DEL STUD "CUASI NADA" SALE CON ENSAYOS DE PRIMER ORDEN

Del numeroso lote de productos de dos años anotados para el domingo consigue sobresalir netamente Kiel, un descendiente de Barranquero en Kia King que en público defenderá las sedas del stud Cuasi Nada, antes Juan José.

—

El nieto de Jour Majesty es una pieza de linda estampa que en las ventas del año pasado mereció elevadas cotizaciones siendo finalmente adquirido por la ecurie antes mencionada y cuya actuación atiende el traineur Roberto Reta. Todo induce a suponer que este elemento se iniciará en las pistas con una victoria pues así lo han dejado traslucir elocuentemente sus trabajos en privado y en especial su corrida del domingo último, cumplida luego de la reunión y con Greeme up, recorriendo la distancia de 1200 metros en 1'15" y pico con un final que impresionó muy favorablemente.

—

Llevará enemigos en verdad bastante serios como Aboukir que debutó corriendo promisoramente, Kilber que entró ultimamente 2º de Kremlin, Lord Winter que ha progresado sensiblemente desde su debut poco auspicioso, Sincero que tiene algunos ensayos mas que regulares y Ruiseñor cuya carrera inicial no conformó a sus allegados, pero así y todo suponemos no tendrá mayor trabajo en primar en la llegada.

INSISTIRAN CON CHIP

Después de la mediocre performance que viene de cumplir donde malogró más de tres mil boletos a ganador, parecería que Chip no tiene a tan poco tiempo de la reunión, mayor chance para un nuevo compromiso.

Sin embargo creemos que el vástago de Parlanchín debe, si la suerte no le juega una mala pasada, tomarse desquite y resarcir a sus partidarios por las pérdidas de entonces pues ahora cuenta con un mejor entrenamiento y además el tiro, más breve, se adapta más a sus características de gran veloz. Entre sus allegados existe el más franco optimismo cosa que por otro lugar no tratan de ocultar.

Chaqueño, Audax e Internacional vencieron

Las actividades anunciadas para mañana

SE REALIZARAN PRACTICAS EN DIVERSOS FIELDS

Si se resuelve no disputar encuentros oficiales mañana, habrá intensa actividad en los diversos fields pues es el día indicado para la realización de las prácticas.

En Provincial, Rosario Central, Central Córdoba, Belgrano y Sparta citan a los jugadores del primer equipo. Las probables modificaciones que sufrirán algunos de ellos presta gran realce a estas actividades que han de contar con el interés de los aficionados.

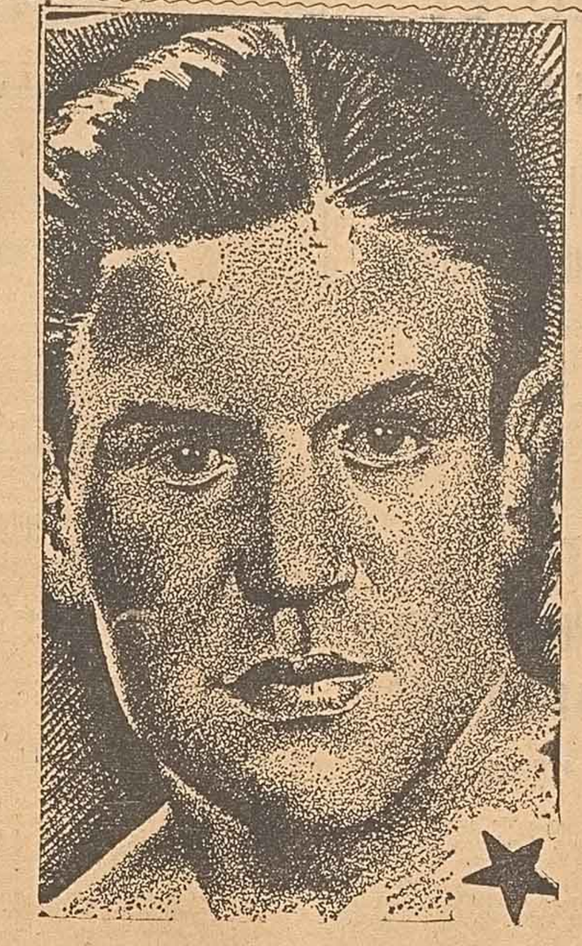
EL DOMINGO CUMPLIRA BALLESTEROS

SU REINCORPORACION AL PRIMER EQUIPO

La suspensión impuesta por el Tribunal de Penas a Ballesteros ha dado oportunidad a Castro a ser nuevamente el dilema por otra parte planteado desde hace mucho tiempo entre esos dos jugadores.

No obstante ello, la reincorporación a la actividad de un jugador de las condiciones de Ballesteros, ha de contituir un motivo de alegría para los numerosos partidarios del conjunto del parque Independencia.

ENFRENTARA ESTA NOCHE A SUAREZ



El pugilista italiano Abrucciatti, uno de los buenos valores del boexo europeo que actúa con éxito en nuestro país será sin duda el adversario más serio que ha tenido hasta el momento el invicto Francisco Suárez. Esta noche se efectuará este encuentro, en el que "El expreso payucano" tratará de demostrar que los que confían en su porvenir no están equivocados. Suárez ha sido sin duda, la sensación de la temporada boxística en la Capital Federal.

Se enfrentarán dos equipos en Atl. Sportsmen

SE ANUNCIA UN MATCH DE PRACTICA PARA MAÑANA

En el field de Atlantic Sportsmen se realizará mañana un interesante match de práctica en el que se enfrentarán dos equipos constituídos por jugadores de la entidad.

Los cuadros se presentarán con la siguiente alineación:

Segunda. — Buttaro, Fabián Marani, Espinosa, Bevilacqua, Guastalla, Larruelli, Bertuol, Dávila, B. Luques, Alfonso, A. Del Toro, A. Díaz, P. Del Toro, Bosque y Gesualdo.

Cuarta. — Vitola, Acquista, y Nocito, Volpe, Sapienza, Mattia, Mangione, Picerno, Franco, Gauna, Di Salvo, Quintela y A. Giacometo.

FIESTA DANZANTE DEL C. ATLETICO RIVER PLATE

EL 8 DE MAYO

La C. Directiva del C. A. River Plate está empeñada en la organización de una fiesta danzante que se llevará a cabo el día 8 del corriente por la noche en el salón Guglielmi.

La mayor parte de los asociados de esta entidad han prometido asistir con sus familiares, por cuyo motivo es de suponer que la reunión se realizará en un ambiente de gran animación.

Dió comienzo anoche el Campeonato Eliminatorio Femenino de Basket

Ante un público numeroso en el que se notaban no pocas familias, dió comienzo anoche en la cancha del Club Huracán el campeonato eliminatorio de la Federación Santafecina Femenina de Basket Ball, disputándose los tres partidos programados.

De los cuadros inscriptos, Chaqueño Santa Paula Club y Sportivo Constitución, intervienen por primera vez en un certamen de la Federación de manera que su capacidad constituía una incógnita, y los otros, Audax, Echesortu, Internacional y Ben Hur se presentaban con elementos nuevos, avivando más el interés de los aficionados.

De los matches anunciados, uno no estuvo a la altura de lo que se esperaba, el último entre Internacional y Ben Hur, en virtud de que por la capacidad de las integrantes se creía que podían ofrecer un match de muchas incidencias interesantes. Las acciones fueron un tanto desordenadas y las líneas de forwards no actuaron como de costumbre, especialmente el cuadro de Arroyito, del que estamos a verle en mejores condiciones.

El primer tiempo de este match terminó así: Internacional 3, Ben Hur 2; finalizando el tiempo reglamentario con este resultado: Internacional 9; Ben Hur 6.

Los cuadros fueron integrados de esta manera:

Internacional: Cándida Coyle e Isabel Carballo; Elsa Scheuerlein, María Angélica Hernández y Rosa Scheuerlein.



ELENA LAC PRUGENT

Suplentas: Inés Farto y María del Carmen Bertoncini.

Ben Hur: Sara Lombardi y Carmen Balzano; Gracia Ruiz, Elena Córdoba y Rosa Balzano.

Suplentas: María Esther Tomasino y E. Romera.

Chaqueño 11 Sportivo Constitución 8

El primer match de la noche estuvo a cargo de los equipos de Chaqueño Santa Paula Club y Sportivo Constitución, que ofrecieron acciones bastante discretas.

Primer tiempo: Chaqueño 6, Sp. Constitución 2.

Segundo tiempo: Chaqueño 11, Sp. Constitución 8.

LOS CUADROS

Chaqueño Santa Paula Club: Rosario Bravo (cap.), y Mercedes Pizorno; Lidia Baños, Carmen Bravo y Sara Monchiutti.

Sportivo Constitución: Nélida Malvontini y Delia Chapero María Esther Bermúdez, Delia Bermúdez y Elvira Chapero.

Suplenta: Isabel Barrón.

Audax 9 Echesortu 8

El partido más interesante de la noche estuvo a cargo de estos equipos, no obstante su ponerse lo contrario por hallarse Audax bastante debilitado de varias jugadoras de prestigio, ya sea por su retiro del basket o porque han ido a integrar otros cuadros. De Echesortu podía decirse otro tanto, pero la sorpresa estuvo en que Audax volviendo por sus fueros jugó con mucho entusiasmo, teniendo siempre por eje a Juanita García, alma del team, mientras el adversario incorporaba a sus filas a las calificadas jugadoras Celia y Elena Lac Prugent, que formaban parte del cuadro de Huracán.

La lucha fué entonces muy pareja y el tanteador fué el fiel reflejo de la acciones como puede verse en el score.

CELIA LAC PRUGENT

Primer tiempo: Audax 6, Echesortu 5.

Segundo tiempo: Audax 9, Echesortu 8.

Los últimos instantes fueron de emoción, esperando no pocos por lo menos el empate pero Echesortu no supo aprovechar tres fouls que se le otorgaron casi al finalizar el match.

Audax: Celia Champier y Josefina Castro; Juana García, Nilda Berger y Carolina Mariotta. Suplentas: María E. Mateo y Elda Alonso.

Echesortu: Susana Sojo y Leonor Marconi; Celia y Elena Lac Prugent y Aída Alarcón. Suplentas: Yolanda Frutos y Carmen Gulisan.

Los referees señores Milicich y Marincioni, dirigieron bien.

El torneo de basket del Atalaya Club

EL RESULTADO FINAL

Ha dado término el campeonato interno de basket ball que ha venido disputándose con gran entusiasmo de parte de sus jugadores y asociados, en el Atalaya Club, cuyo local deportivo se halla ubicado en calle Viamonte 534.

Damos a continuación el resultado del certamen y la composición de los cuadros clasificados en los primeros puestos:

Clubs	J.	G.	P.	T.F.	T.C.	Pts.
PERU	8	8	—	174	90	8
ECUADOR	8	6	2	125	93	6
COLOMBIA	8	5	3	115	125	5
URUGUAY	8	4	4	132	105	4
ARGENTINA	8	3	5	74	116	3
CHILE	8	3	5	110	124	3
PARAGUAY	8	3	5	114	127	3
PANAMA	8	2	6	112	116	2
VENEZUELA	8	—	8	44	82	0

Perú: Campeón formó así: Conrado Rodríguez (capitán), Adriano Maranghello, Luis Albano, Demetrio Fernández, Hermindo Alvarez y Carmelo Stivale.

Ecuador: vice campeón; Arnoldo Garré (cap.), Juan Trognot, Enrique Tirabasso, Pascual Matteucci, Alejandro García y Esteban Núñez.

Colombia en el tercer puesto: Oscar Messina (cap.), Francisco Palau, Juan Pinardi, Salvador Flores, Raúl Jerez y Alberto Ornatti.

Con motivo de la entrega de los premios la subcomisión de Fiesta ha organizado un gran fesitval que se realizará el 20 del corriente, en el Cine Buenos Aires, un programa excelente.

En el Club Hindenburg se están disputando dos Torneos de Basket Ball

LOS PARTIDOS PARA ESTA SEMANA

La cancha de calle Cochabamba 570 se ve diariamente muy concurrida con motivo de los dos campeonatos internos de basket ball que está haciendo disputar el Club Hindenburg, cuyas autoridades están empeñadas en divulgar este deporte no solo entre sus numerosos asociados sino también en su zona de influencia. Dos categorías comprenden los certámenes actualmente en disputa: la Categoría A en la que intervienen jugadores de todas las divisiones y Categoría B reservada exclusivamente para Cadetes.

LOS PARTIDOS JUGADOS

Damos a continuación el resultado de los partidos jugados de las dos categorías:

Categoría "A". Primera fecha:
San Martín 20, Belgrano 16
Moreno 23, Mitre 18
Laprida 12, Urquiza 27
Rivadavia 20, Alberdi 14
Segunda fecha:
Alberdi 20, Sarmiento 19
Belgrano 15, Rivadavia 23
Laprida 18, Moreno 25
Mietre 9, Urquiza 32

Categoría "B". Primera fecha:
Brown 6, Saavedra 15
Guemes 15, Las Heras 9

EL PROGRAMA DE ESTA SEMANA

Los próximos encuentros a disputarse son los siguientes:

Categoría "A":

Miércoles 5: A las 21 horas, Moreno v. Sarmiento; a las 21 y 55, Mitre v. San Martín.

Viernes 7: A las 21 hs., Urquiza v. Rivadavia; a las 21.55 Laprida v. Alberdi.

Categoría "B":

Jueves 6: A las 17 horas, Saavedra v. Guemes; a las 17.55, Espora v. Brown.

Domingo 9: A las 18.15 hs., Guemes v. Espora; a las 19 hs. Las Heras v. Saavedra.

LOS EQUIPOS QUE INTERVIENEN

Los equipos que intervienen en este campeonato están integrados por los siguientes jugadores:

CATEGORIA "A"

San Martín: Herminio Alvarez (cap.), José H. Longo, S. Cordasco, F. J. Martín, D. Gatta y R. D.. Rodríguez.

Belgrano: Santiago Montana (cap.), J. C. Moreno, E. Romero, C. A. Baez, J. Peña y V. Moreno.

Moreno: T. Roque Aguere (cap.), G. Flores, A. Cordasco, A. Ayala, R. Salmarón y A. Bassignani.

Mitre: Angel Herráez (cap.), S. Ayala, R. M. Aldao, H. E. González, A. Cordasco y J. A. Caruso.

Laprida: Isidoro Brune (cap) R. Fiore, A. Ferarro, T. Velasco J. M. Ardanza y N. Cordasco.

Urquiza: Ramón Taborda (cap.), J. Velázquez, H. Molina, R. Solar, T. J. Guemberena y H. Rita.

Rivadavia: Manuel Méndez (cap.), P. Elejaga, A. Rodríguez, C. Scerbo, L. J. Corniero y L. Fantiño.

Alberdi: Alberto Rodríguez (cap.), A. Pereyra, R. M. T. García, R. García, M. Fernández y V. Ponce de León.

Sarmiento: Ceferino Maciel (cap.), A. Bonetti, H. A. Baudracco, P. Sans, F. Brune y A. Fernández.

CATEGORIA "B"

Brown: Carlos Fraire (cap.), Pedro Hernández, Enrique Luque, Omar Michelón y Carlos Molinos.

Saavedra: Bonifacio Ortega Ortega, Raúl Gómez y Carlos (cap). Aníbal Pestoni, Santos Podestám.

Guemes: Ernesto Torrisi (cap.), Francisco Lurque, Alberto Pavassi, Enrique Casas, Enrique Silva.

Las Heras: Obdulio Soria (cap.), Roberto Arrighi, Vicente Cerra, Mirlo Albaizetta y Adolfo Rositto.

Espora: Roberto Salinas cap. Vicente Intile, Francisco Botta, Elías Stenman y Pedro Ramos.

CAGNASSO HA BATIDO UN RECORD MUNDIAL

EN EL STAND DE PALERMO

Una intensa actividad se observa en la mayor parte de los stands de tiro de nuestro país en virtud de que las punterías de mayores prestigios concurren asiduamente a entrenarse a los efectos de formar parte del equipo argentino que enfrentará a los tiradores alemanes en un match internacional que se llevará a cabo en breve. Uno de los stands más concurridos y que reune casi a diario a grandes figuras del tiro argentino es el de Palermo, donde en la sesión realizada anteayer el conocido tirador Pablo Cagnasso (hijo) mejoró el record mundial de carabina, quien totalizó 379 puntos contra 377 que había establecido el finlandés Lindgren.

TORNEO DE BASKET BALL EN CALZADA

La sub comisión de basketball del Club Calzada ha sido integrada para este año de la siguiente manera: Presidente, Carmelo Blasco; secretario, Telmo A. Ramírez; tesorero, José Yañez; vocales A. Carpanetto y R. Trabucco.

Esta nombrada sub Comisión está activando los preparativos para la realización de un Torneo Interno de Basket con Handicap Secreto para todo socio y jugador de la Entidad, habiéndose fijado el precio de la inscripción a $ 3, por equipo de seis jugadores; ha quedado abierta la inscripción hasta el día jueves 13 del corriente a las 19 horas.

Demostración a los Sres. Calp y Mujica

MEDALLAS DE ORO

Un gesto digno de todo encomio y no por cierto vulgar en el ambiente deportivo, es el de los jugadores de basket ball del Club Huracán quienes en el deseo de testimoniar y perpetuar su agradecimiento a sus directores técnicos y amigos, señores Francisco D. Calp y Gabriel Mujica, han resuelto entregarles medallas de oro.

Este simpático acto se llevará a cabo mañana a las 18 y 30 horas en el buffet del club, realizándose con este motivo un vermouth al que concurrirán sin duda alguna numerosos asociados y personas amigas.

Los que deseen adherirse a este justiciero homenaje pueden retirar su correspondiente tarjeta en la secretaría del Club.

Los rugbiers de Gimnasia están citados

AL LOCAL CENTRAL

Habiéndose concertado un match de práctica entre rugbiers de Gimnasia y Esgrima y Rosario Atlético en la cancha de éste, la subcomisión de la entidad "mens sana" ha citado a sus jugadores a la reunión que tendrá lugar hoy a las 19 horas en el local central.

Los asociados que deben concurrir son los siguientes: Cambiaso, Rodríguez, de la Hoz, Burgos, Luccini, García, López, Roussy, Galli, Alianak, Borzani, Mendoza, Ochoa, Torrente, L. Khal, Khal, Blanco, Pety, Semino y Martínez.

Julio Gómez tuvo debut discreto

EN CHACARITA JUNIORS

Para el que fuera insider derecho de Rosario Central, Julio Gómez, la fortuna parecé serle adversa. En efecto, pese a la voluntad del muchacho, aún éste no ha podido ratificar condiciones, tal como le aconteciera en Provincial, donde actuara momentáneamente, en la pretemporada.

El referido jugador debutó el domingo pasado en las filas de Chacarita Juniors, y, según referencias de los cronistas metropolitanos, su labor no pasó más que de discreta. Sin embargo se espera que, en los próximos cotejos, más acostumbrado a las carácterísticas del team en que ahora milita, ha de rendir como para hacerse acreedor a su ratificación.

Un año de suspensión a E. Gómez

Aplicó el castigo el Tribunal de Penas

Por inconducta en el estadio de Newell's Old Boys

Los graves sucesos ocurridos el domingo en el estadio de Newell's Old Boys de los cuales fué actor principal el jugador Gómez de la misma entidad, como consecuencia de una situación planteada por el mismo a la comisión directiva ha tomado un giro inesperado por la actuación del Tribunal de Penas que ha creído oportuno intervenir; aplicando estrictamente el reglamento que pena con severidad la falta de respeto de los jugadores para con los miembros de la Asociación Rosarina de Fútbol. Durante la incidencia el jugador Gómez, a estar a los informes presentados por miembros del Tribunal de Penas que se hallaban presentes, tuvo frases descomedidas para con el señor Humberto Bruera, miembro de la C. D. de la Asociación Rosarina y el asunto fué tratado en la sesión de anoche, tomándose una resolución que inhabilita al citado jugador para jugar por un año.



Eduardo Gómez

UN AÑO DE SUSPENSION

La parte que corresponde a este asunto informa lo siguiente en el boletín de la sesión realizada por el Tribunal de Penas:

Teniendo conocimiento este Cuerpo, por otra parte de pública notoriedad, de la provocación y ofensa de que fué objeto un miembro del Consejo Directivo de esta Asociación en el field del C. A. Newell's Old Boys, por parte del jugador Eduardo Gómez (carnet 2698), de Newell's Old Boys, el Tribunal de Penas resuelve aplicarle un año de suspensión de acuerdo al artículo 102, inciso j.

Tambien Newell's adoptó resoluciones

A raíz de las incidencias producidas el día domingo 2 de mayo en el field de esta institución, la comisión directiva en su reunión efectuada anoche tomó por unanimidad una serie de disposiciones cuya parte resolutiva es la siguiente:

1o. Suspender al jugador Eduardo Gómez hasta el día 31 de diciembre de 1937, comunicándose a sus efectos esta medida a la Asociación Rosarina de Football.

2o. De conformidad a lo establecido en el Art. 8 del contrato de fecha marzo 22 de 1937 con el jugador Eduardo Gómez, aplicarle una multa de $ 5000 moneda nacional.

3o. Declarar rescindido el contrato referido con el jugador Eduardo Gómez de conformidad a la facultad que le concede el Art. 7 del mismo.

4o. Pasar estos antecedentes al señor Asesor Letrado del Club, para que este proceda en consecuencia en defensa de los intereses de la institución.

5o. De conformidad a lo establecido en el Art. 16 del Reglamento General y sus concordantes expulsar del Club a los socios señores Juan D. Soldati, César A. Puig y Fortunato Alonso, por la actuación que han tenido en los hechos que motivan la presente resolución.

6º Nombrar una comisión investigadora para que trate de individualizar a las personas o socios que hubiesen tenido participación directa en estos hechos.

Por ocho partidos suspendió el Tribunal de Penas a Rezoagli

El campeonato en público

Las entradas vendidas en los partidos que han intervenido los Clubs, ascienden a las cantidades siguientes:

R. Central . . .	11.063
Argentino . . .	9.644
N. O. Boys . . .	6.832
Belgrano	4.778
Provincial . . .	4.755
Sparta	4.469
C. Córdoba . . .	4.412
T. Federal . . .	1.339

Se reune el C. D. de la Asociación

TRATARA IMPORTANTES ASUNTOS

En la reunión que esta noche a las 21.30 horas efectuará el Consejo Directivo de la Asociación, se tratarán importantes asuntos relacionados con la próxima fecha oficial. Es probable que en la misma reunión sea propuesto el desdoblamiento del fixture.

La práctica de mañana en Sparta

Para mañana anuncian los dirigentes de Sparta una práctica en la que se enfrentarán los siguientes equipos.

Cuadro A. — Claros Fazio, Cornero, Sangenito, Conti, Cardenas, Suárez, García, Montto, Bazzichi y Giménez.

Cuadro B. — Bracalenti, Navarro, Bornacin, Gómez, Rigby, Bazzichi, Ledesma, Villanueva, Strembel, Massaud, Zarza.

Suplentes para ambos cuadros y que jugarán medio tiempo: Salguero, Moya, Lavia, Montenegro, Niz.

Fué apercibido el Club C. Còrdoba

OTRAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL

Anoche efectuó su anunciada reunión el Tribunal de Penas, en un ambiente de extraordinario interés por parte de los aficionados, pues se anticipaba que se aprobarían severas penas a raíz de los sucesos del domingo en el campo de juego de Newell's Old Boys. No fué desvirtuada esta impresión, pues a la suspensión de Gómez cabe agregar la de Rezzoagli, quien no podrá actuar por ocho partidos. Transcribimos a continuación el texto de las resoluciones adoptadas:

Jugador Enrique Fernández: No se hace lugar al pedido de reconsideración de la pena impuesta, formulado por el jugador del rubro.

Planillas observadas: T. Federal v. Sparta. 1ª Div.: Los jugadores Hugo Conti (4683), de Sparta y Arturo Astrada (5104), de T. Federal, a sus antecedentes.

C. Córdoba v. Belgrano, 1ª Div. Se resuelve amonestar al C. A. Central Córdoba por la falta de contralor sobre su público parcial al permitir los insultos al árbitro al dirigirse a los vestuarios. Arts. 105 y 106.

N. O. Boys v. Argentino, 1ª Div.: Se resuelve: 1) Suspender por ocho partidos al jugador Santiago J. Rezzoagli (2340), de Argentino, por agresión a otro jugador, Art. 102, Inc. g); 2) Amonestar al jugador Juan B. Piotto (4225), de N. O. Boys por juego brusco, 3) Los jugadores Martín J. Delsevence (2251) y Manuel L. Araguez (2358), de Argentino, a sus antecedentes.

R. Central [illegible] 4a. [illegible] por dos partidos al jugador [illegible] (Federal) (5477) [illegible] Art. 102, [illegible]

C. Córdoba v. Belgrano. 4a Div.: Se resuelve: 1) [illegible] pender por un partido al jugador Federico O. Villafañe (1302), de C. Córdoba, por su indisciplina al protestar los fallos del referee. Art. 102, inc. i); 2) El jugador Florentino Inés (4348), de Belgrano, a sus antecedentes.

PROBABLEMENTE REAPAREZCA EL DOMINGO

"Minhoto" Geta, el vivaz delantero de Central Córdoba, ya curado de leve dolencia, es muy posible que reaparezca el domingo próximo en el match que su equipo sostendrá con la escuadra de Sparta.

El campeonato en porcentajes

Porcentajes netos obtenidos por cada club en tres partidos jugados, deducidos gastos autorizados e impuestos:

R. Central . .	$ 3.551.33
Argentino . .	„ 2.694.35
N. O. Boys . .	„ 2.094.56
Belgrano . . .	„ 1.365.44
C. Córdoba . .	„ 1.199.43
Provincial . .	„ 1.189.49
Sparta	„ 1.117.19
T. Federal . .	„ 280.66

El field de Sparta en condiciones

SERA APROBADA SU HABILITACION

El campo de juego de los spartanos, donde se ha estado trabajando de firme en las últimas semanas, ha quedado nuevamente en condiciones. En la visita de inspección que deberá efectuarse por parte de miembros del C. D. se aprobará su habilitación.

Como informáramos oportunamente, la inauguración del campo de deportes citado lo será con el encuentro entre Sparta y Central Córdoba, que por esa causa ha ganado en interés.

CAMPEONATO DE BASKET DE CADETE UNIVERSITARIO

LOS PARTIDOS DE MAÑANA

Mañana a las 8 horas prosigue el campeonato de basketball del club Cadete Universitario que tiene por base como se sabe la copa "Juan P. Moro". El programa preparado para esta fecha es el siguiente:

Merluzas v. Mojarritas.
Bagres v. Patíes.
Salmones v. Truchas.

Democracia

Rosario, Miércoles 5 de Mayo de 1937

DESDE EL CORNER

Por Ambrosio M. Melnik

Los dirigentes de nuestro fútbol, con muy buen criterio—que quisiéramos poder destacar siempre,—han resuelto empezar desde ya a preocuparse por la formación del equipo rosarino que el 25 de mayo actuará en Buenos Aires en el clásico partido por la copa Reyna. Y esa actitud no puede menos de merecer el auspicio de todos los aficionados, pues en esta época el resultado de ese partido, la actuación que le quepa a nuestros representantes es en su significado algo más que un triunfo cualquiera, que una de las tantas victorias que enriquecen el historial de nuestro deporte, significaría que la rehabilitación de nuestro más popular deporte va algo más allá de los partidos entre los clubs locales, que volvemos a los días de verdadera gloria de nuestro fútbol.

Con altas miras debe encararse el problema de la formación del cuadro representativo. Siéntanse los miembros del Consejo Directivo en esta ocasión un poco más rosarinos que hinchas de sus jugadores y veremos como es posible formar un equipo que entre a la cancha a jugarse. Materia prima hay de sobra y valores efectivos también. Ahora lo que interesa es que sean designados los mejores, los más capaces, vistan casaca roja, verde o blanca.

Soy de los que creo que la formación de los equipos a cargo de todo el Consejo Directivo es un error. Son demasiadas opiniones encontradas y por no herir susceptibilidades es que se hacen concesiones mutuas en las designaciones, que en su resumen vienen a perjudicar la esencia del cuadro. Entiendo que en estas cosas mientras menos gente se haga presente, más fácil será constituir un cuadro homogéneo y me encuentro hasta dentro de la teoría del seleccionador único. En nuestro ambiente sin embargo no es posible hacerlo si no se encuentra la persona que sepa unir a sus condiciones de conocimiento del fútbol una imparcialidad, una tranquilidad de espíritu que le permita escapar a sugestiones y simpatías. Ante tal falla, el remedio estaría en la formación de una comisión de selección integrada por no más de tres personas que tuviera exclusivamente a su cargo la formación del equipo, su mantenimiento en condiciones y que tuviera la responsabilidad de la tarea.

Las prácticas que se van a iniciar probablemente la semana próxima pueden ser eficaces pues la existencia de una serie de valores nuevos, de condiciones indiscutibles, hace necesario tratar de hacer algunas pruebas para ver cómo andan algunas alas, algunas líneas medias y si existe compatibilidad en la característica de juego de uno y otro jugador. Pero, terminadas las prácticas, formado ya el cuadro que deberá jugar el 25 de Mayo, si responde debe mantenerse como seleccionado rosarino, con un plantel de suplentes que puede variar de acuerdo a los altibajos que suelen experimentar los jugadores durante el desarrollo de una temporada. En esa forma, afirmados los jugadores, en plena conciencia de cuál es su responsabilidad ante la hinchada y poniendo en juego al mismo tiempo su amor propio no sería difícil que asistiéramos a la resurrección de nuestro fútbol representativo como asistimos a la evolución favorable del que se desarrolla en la forma del Campeonato oficial.

Ratificará su equipo Belgrano

LOS DEBUTS DEL DOMINGO

Para el difícil compromiso que le asigna el fixture para el domingo próximo, Belgrano ratificará su primer equipo que frente a Central Córdoba, repitió sus destacadas actuaciones anteriores, pese a la derrota experimentada.

El debut de Costa y Gaudio había sido esperado con verdadero interés, y aunque no actuaron en forma muy destacada, en cambio conformaron dejando entrever que se trata de elementos de buenas aptitudes.

Por tal circunstancia serán incluídos nuevamente el domingo. Ante un adversario como Rosario Central, se podrá expresar un juicio definitivo sobre sus valores reales.

ARAGUEZ AL CENTRO DE LA LINEA

CAMBIOS EN ARGENTINO

La suspensión impuesta al centre half "salaito" determinará algunos cambios en la línea media del conjunto, que probablemente tendrá en Araguez al hombre que se hará cargo del puesto de mayor responsabilidad. Por tratarse de un elemento capacitado, cabe esperar que responda a las exigencias del puesto y a la responsabilidad derivada del poderío que actualmente ostenta el homogéneo conjunto del barrio Industrial.

PRACTICARAN MAÑANA EN T. FEDERAL

CITAN A LOS JUGADORES DE 4a. ESPECIAL y 1a. DIVISION

Para mañana se anuncia en el campo de juego de Tiro Federal una práctica general a la que han sido citados los integrantes de los equipos de 4a. especial y 1a., división.

Se anticipa que en tal oportunidad han de practicar nuevos elementos por lo que no sería extraño que el equipo que debe enfrentar a Argentino sufra algunas modificaciones.

Sparta presenta el mismo equipo el domingo

ESPERAN CUMPLIR UNA GRAN ACTUACION

Para el match que el fixture le asigna frente a Central Córdoba, Sparta se presentará integrado por los mismos jugadores con que lo hiciera en sus primeras presentaciones.

El conjunto está en condiciones de registrar una performance de mérito, anticipándose que ha de ofrecer seria resistencia al conjunto ferrocarrilero, cuyo repunte le asigna muchas probabilidades de éxito en esta oportunidad.

Mañana por la noche se reunirá la C. D. de Sparta para designar los jugadores que integrarán el equipo.

Probable desdoblamiento de la cuarta fecha

"EL EXPRESO PAYUCANO"



Francisco Suárez, el notable liviano, santiagueño, que esta noche tratará de ratificar frente a Abruciatti sus notables aptitudes

En la reunión del Consejo se tratará el importante asunto

[illegible] INTERESAR LA REALIZACION DE ENCUENTROS APROVECHANDO EL FERIADO DEL DIA 6

[illegible] que efectuará esta noche el Consejo Directivo de la Asociación, se [illegible] de la cuarta fecha del [illegible] pueden efectuarse, aprovechando el feriado, los cotejos que tienen programados Argentino y Tiro Federal y C. Córdoba y Sparta, los que sin duda contarían con mayor número de espectadores, dado que todo el interés quedaría concentrado en estos matches. No dejaría de tener sus ventajas esta determinación a los efectos de la recaudación, siendo por lo tanto de esperar que la iniciativa de algunos dirigentes encuentre eco favorable en los clubs.

Tendríamos así un verdadero desdoblamiento de la fecha, que el domingo se vería cumplida totalmente con dos matches de importancia excepcional, como son los que disputarán los equipos mejor colocados en la tabla de posiciones. De aquí que se atribuye gran importancia a la reunión que debe efectuar el Consejo Directivo.

El arquero menos vencido es Muro

Con la tercera fecha cumplida totalmente en primera división, Muro ha pasado a ser el guardavalla menos vencido, habiendo caído de tal posición Malloy, el de Belgrano, que como se sabe dejó de ser invicto frente a Central Córdoba. Las posiciones son las siguientes:

	Goales
Muro (N. Old Boys)	1
Malloy (Belgrano) . .	3
Molinolo (Argentino)	3
Calegaris (T. Federal)	6
Casagrande (Provin.)	6
Funes (C. Córdoba) . .	6
Araiz (R. Central) . .	7
Bracalenti (Sparta) . .	9

Es muy probable la rentree de Osta

CANBIOS EN LA DELANTERA "CHARRUA"

La última performance cumplida por algunos integrantes de la línea de ataque de Central Córdoba no ha sido por cierto promisora, siendo inferior a la registrada en el match con Argentino. Sin ir más lejos Staggi, que rayó a gran altura en aquel encuentro, actuó inexplicablemente. Es probable que para el domingo se resuelvan algunos cambios, pues si Osta se encuentra en condiciones de jugar, será incluído como insider izquierdo pasando a Fernández nuevamente a la extrema en reemplazo de Lizarraga.

Es no obstante aventurado este cambio de puesto del insider "charrúa", que el domingo se convirtió en el mejor delantero del conjunto ferrocarrilero.

HA FALLECIDO DAMIAN RECA

EXCELENTE AJEDRECISTA

Acaba de fallecer en Buenos Aires uno de los buenos valores del ajedrez nacional Damián Reca. Jugador veterano y de enjundia, su nombre está ligado a la historia de este noble deporte en nuestro país y su deceso producirá indiscutiblemente profundo sentimiento de pesar en todo los círculos donde se practica el ajedrez. Reca no solamente fué un buen jugador sino también un excelente jugador y amigo.

Campeonato clasificación de tennis del C. A. Sociedad Puerto Rosario

La Sta. Rosa Renaud se clasificó vencedora

A los efectos de ir confeccionando el "ranking" del C. A. Sociedad Puerto Rosario, la C. Directiva dispuso la realización de un campeonato Clasificación que se llevó a cabo en las canchas que esta institución posee en sus instalaciones de Avenida Godoy, certamen que fué reservado para damas y que contó con la participación de un discreto número de cultoras de este deporte.

Los matches se realizaron ante numerosos espectadores que se habían dado cita en el estadio, aplaudiendo las buenas jugadas que se ofrecieron con mucha frecuencia dadas las excelentes aptitudes de las jugadoras y su mejor entrenamiento.

En este campeonato logró clasificarse en el primer puesto luego de poner de manifiesto relevantes condiciones, la señorita Rosa Renaud, quien obtuvo a su favor 29 games. Le siguieron en el orden de clasificación la señora Rosa R. de Salinas, con 25 games y la señorita Angelita García con 22. Intervinieron además la señora H. B. de Muñoz y las señoritas Arigone, Coppari y Rasi.

Los premios consistentes en una hermosa copa para la primera y medalla a la segunda, serán entregados el próximo domingo en el estadio al finalizar el campeonato de caballeros en disputa.

TORNEO DE FOOT BALL DE A. S. E. S.

MAÑANA SE REALIZA

La Asociación Sportiva de Estudiantes Secundarios ha organizado un torneo de football de carácter relámpago que se llevará a cabo mañana en la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima con la intervención de diez colegios.

El certamen dará comienzo a las 8 horas para terminar en horas de la tarde.

D. FRANCISCO CAMPA DE DUELO

EL FALLECIMIENTO DE LA Sra. RAIMUNDA T. DE CAMPA

En el día de ayer dejó de existir en nuestra ciudad la señora Raimunda T. de Campá, provocando el luctuoso suceso general ambiente de pesar en las diversas esferas de nuestra ciudad. La extinta era madre del señor Francisco Campá, hasta quien han llegado múltiples expresiones de condolencia de los más caracterizados deportistas de nuestra ciudad y de sus numerosos amigos. Por la casa mortuoria de la calle Zeballos número 335 ha sido constante el desfile de personas deseosas de testimoniar su pesar a los familiares de la virtuosa dama desparecida, anticipándose que tales expresiones han de renovarse en oportunidad de efectuarse el sepelio de sus restos mortales, acto que tendrá lugar esta tarde.

Sigue floja la zaga de R. Central

ES PROBABLE QUE SEA RATIFICADA

La actuación que le cupo a la zaga auriazul no fué el domingo la esperada, aunque es de destacar que Ignacio Díaz repuntó sobre otras actuaciones y Berga ha demostrado que está en condiciones de realizar performances más de acuerdo con sus antecedentes.

Es probable por lo tanto que se ratifiquen los zagueros para el bravo cotejo del domingo con Belgrano, en la confianza de un mayor rendimiento